

XIXè Curset sobre la Intervenció en el Patrimoni Arquitectònic
20 ANYS DE COMISSIÓ DE DEFENSA DEL PATRIMONI ARQUITECTÒNIC
1976-1996

Àmbit de Patrimoni. Demarcació de Barcelona del Col·legi d'Arquitectes de Catalunya
Barcelona, del 12 al 15 de desembre de 1996

GIORGIO CROCI

Divendres, 13 de desembre, a les 12.00 hores

**GLI SVILUPPI DELLA DIAGNOSTICA E DELL'ANALISI STRUTTURALE NEL PROGETTO DEGLI
INTERVENTI DI RESTAURO**

Giorgio Croci



Nato a Roma il 19 Marzo 1936. Laureato presso la Facoltà di Ingegneria di Roma nell'agosto del 1960.

Professore Ordinario di Consolidamento delle Costruzioni e dei Monumenti nella Facoltà di Ingegneria dell'Università di Roma "La Sapienza".

Autore di 5 volumi e circa ottanta pubblicazioni, presentate a Convegni Nazionali ed Internazionali, tra cui circa 40 relative a studi sul comportamento delle Costruzioni in Muratura e dei Beni Architettonici.

Quale membro esperto del Consiglio Superiore del Ministero dei Lavori Pubblici ha partecipato a numerose commissioni tra cui quelle relative alla Torre di Pisa, al Ponte sullo Stretto di Messina, alla salvaguardia di Venezia.

Oltre al corso di cui è titolare di Cattedra, tiene regolarmente dal 1975, corsi di specializzazione per ingegneri ed architetti sul consolidamento e restauro delle costruzioni.

Ha tenuto numerose conferenze in ambito internazionale tra cui a Varsavia, invitato dall'Accademia Polacca delle Scienze, a Pechino, Schiangai, Xian, dall'Accademia Cinese delle Scienze, a Salvador, in Brasile, per conto dell'UNESCO, sul recupero del Patrimonio artistico e monumentale, a Madrid invitato dal Ministero dei Beni Culturali Spagnolo, per tenere una conferenza sulla Conservazione del Patrimonio Cattedrale, a New Delhi, invitato dall'International Association for Bridge and Structural Engineering.

Ha fatto parte della Commissione del Consiglio dei Ministri in Armenia, per i danni riportati dai monumenti armeni in seguito al sisma dell'89.

E' membro della Commissione UNESCO per il Recupero di Dubrovnik, della Commissione del CONSIGLIO D'EUROPA per il Restauro del Viadotto di Segovia, della Commissione del MINISTERO DEGLI ESTERI per il Restauro delle Moschee del Cairo e della Piramide di Chefren.

Ha progettato numerosi lavori di restauro sia in Italia che all'Estero, tra cui:

Palazzo Senatorio e Tabularium in Campidoglio

Vecchio Palazzo di giustizia in Roma

Palazzo Esercito in Roma, sede del Ministero della Difesa

Palazzo Ducale di Modena

Palazzo Ducale di Genova

Rupe di Orvieto

Palazzo Poli in Roma

Complesso Monumentale di S. Michele in Roma

Casilica di S. Carlo al Corso in Roma

Colosseo

Basiliche di S. Francesco, S. Chiara, S. Rufino, S. Damiano, S. Maria degli Angeli ed Eremo delle Carceri in Assisi

Mura di Urbino

Rupe del Campidoglio in Roma

Palazzo Ex Istituto Massimo in Roma, futura sede del Museo Archeologico Romano

Basilica pre-romana di Nôtre Dame de l'Épine ad Evron in Francia

Cuppola del Santuario di Loyola in Spagna

Cattedrale di Santa Maria di Vitoria in Spagna

Teatro Bolshoj a Mosca

Palau Güell a Barcellona in Spagna

Mihrimah Sultan e Selimiye Mosques in Turchia

Moschee del Cairo e della Piramide di Chefren al Cairo in Egitto

XIXè Curset sobre la Intervenció en el Patrimoni Arquitectònic
20 ANYS DE COMISSIÓ DE DEFENSA DEL PATRIMONI ARQUITECTÒNIC
1976-1996

Àmbit de Patrimoni. Demarcació de Barcelona del Col·legi d'Arquitectes de Catalunya
Barcelona, del 12 al 15 de desembre de 1996

CARLES BUXADÉ - JOAN MARGARIT

Divendres, 13 de desembre, a les 13.00 hores
VINT ANYS DE PROTECCIÓ DEL PATRIMONI. ASPECTES TÈCNICS
(TAULA RODONA)



Carles Buxadé i Ribot. Arquitecte Superior per l'Escola Tècnica Superior d'Arquitectura de Barcelona (1966), amb títol de Doctor (1968) i Catedràtic de Càlcul d'Estructures de l'E.T.S.A.B. des de 1970. Nascut a Barcelona el 1942.

Joan Margarit i Consarnau. Arquitecte Superior per l'Escola Tècnica Superior d'Arquitectura de Barcelona (1964), amb títol de Doctor (1968) i Catedràtic de Càlcul d'Estructures de l'E.T.S.A.B. des de 1968. Nascut a Sanauja (Segarra) el 1938.

- Primer premi en el concurs per a la remodelació del carrer Casp, a Barcelona (1970).
- Premi Nacional d'Estructura Metàl·lica al millor edifici industrial (1976).
- Premi Europeu d'Estructura Metàl·lica (1977).
- Projecte guanyador del Concurs Internacional per a l'Anella Olímpica de Barcelona (amb els arquitectes F. Correa i A. Milà) (1984).
- Seleccionats, amb els equips de Ricardo Bofill, Santiago Calatrava i Norman Foster, per al concurs de la Torre de Telecomunicacions de Barcelona (1988).
- Premi del Foment de les Arts Decoratives (FAD) 1990 per a la remodelació de l'Estadi Olímpic de Montjuïc.
- Premi FAD per a la col·laboració en el Palau Municipal d'Esports i Centre Esportiu Municipal de Pilota, projecte dels arquitectes Garcés i Sòria (1991).
- Menció FAD per a la rehabilitació de l'Edifici del Rellotge (1990).
- Menció FAD per l'Edifici en la Rambla de Barcelona amb els arquitectes Martorell - Bohigas - Mackay i Frontons (1993).
- Candidats, per part del "Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España", per al Premi Internacional de Tecnologia de la Unió Internacional d'Arquitectes (1991).

- Edifici de Laboratoris a l'Hospital del Mar (1992).
- Poliesportiu a Castelló (1993).
- Peatge de l'autopista Barcelona - Sitges, al Garraf (1991).
- Projecte per a Centre d'Intel·ligència Artificial a la Universitat Autònoma de Barcelona (1992).
- Vila Universitària (U.A.B.): 800 habitatges, hotel, residència, zona comercial i urbanització (1992).
- Patent de "solució seca" per a l'aluminosi i projecte de reforç de 9 illes al barri Turó de la Peira de Barcelona (1992).
- Remodelació del barri Salipota a Súria, 304 habitatges, zona esportiva i urbanització (1994).
- Estructura pel projecte de transformació de la Caserna Roger de Llúria en edifici universitari per a la Universitat Pompeu Fabra dels arquitectes J. Martorell, O. Bohigas, D. Mackay i A. Puigdomènech (1994).
- Actuacions massives a diferents polígons per ADIGSA, Empresa Pública.

XIXè Curset sobre la Intervenció en el Patrimoni Arquitectònic
20 ANYS DE COMISSIÓ DE DEFENSA DEL PATRIMONI ARQUITECTÒNIC
1976-1996

Àmbit de Patrimoni. Demarcació de Barcelona del Col.legi d'Arquitectes de Catalunya
Barcelona, del 12 al 15 de desembre de 1996

FRUCTUÓS MAÑÁ

Divendres, 13 de desembre, a les 13.00 hores
VINT ANYS DE PROTECCIÓ DEL PATRIMONI. ASPECTES TÈCNICS
(TAULA RODONA)



Fructuós Mañá Reixach. Arquitecte Superior per l'Escola Tècnica Superior d'Arquitectura de Barcelona (1964), amb títol de Doctor (1968) i Catedràtic de Construcció II i III de l'E.T.S.A.B. des de 1968. Nascut a Barcelona el 5 de març de 1940.

- Director del Departament de Construccions Arquitectòniques I, E.T.S.A.B., (1991-1994).
- Assessor del Laboratori de Càlcul Electrònic, E.T.S.A.B., en col.laboració amb el CO.A.C. (1965).
- Director de l'Oficina Consultora de Estructures (O.C.E.) al CO.A.C. (1969-1991).
- Membre del Consell Tècnic de INTEMAC (1970-1975).
- Membre del GEHO (Grupo Español del Hormigón) (1987-1996).
- Membre fundador de l'Institut de Tecnologia de Catalunya (ITEC), pertanyent al Comitè Tècnic (1978-1996).
- Director del Departament de Materials i Estructures de l'ITEC des de 1982.
- Assessor de l'Empresa Escofet (premi nacional de disseny) (1982-1996).
- Assessor de fonaments i estructures en la remodelació del Palau Nacional de Montjuïc (1989-1992).
- Membre de la Comissió de Control de Qualitat a l'Edificació (Direcció General d'Arquitectura, Generalitat de Catalunya) (1989).
- Assessor de l'empresa Tecniland, en programes d'investigació (1990-1994).
- Promotor, soci fundador i president de l'Associació Catalana de Durabilitat (1991-1996).
- Assessor del Col.legi d'Arquitectes de Catalunya (1991-1996).
- Membre de la Comissió Tècnica d'Accreditació dels Laboratoris d'Assaigs a l'Edificació (Direcció General d'Arquitectura, Generalitat de Catalunya) (1991).
- Membre de la Subcomissió Tècnica d'Hidròlisi Alcalina (Direcció General d'Arquitectura, Generalitat de Catalunya) (1992).
- Realització de treballs diversos per a la Direcció General d'Arquitectura i Habitatge, com investigacions sobre el comportament estructural i patologies d'edificis històrics, informes i estudis sobre la seguretat de diverses estructures i reparació, consolidació i rehabilitació d'algunes d'elles (1991-1996).
- Realització de diferents treballs per a l'Ajuntament de Barcelona (1990-1996) i pel de Lleida (1993-1994).
- Cofundador de la Societat de Consultors de Cimentacions Especials S.L. (C.C.E.S.L.) (1996).
- Desenvolupa la seva activitat docent a l'E.T.S.A.B. en el Departament de Construcció II i Cimentacions Especials, dictant cursos, masters i conferències, formant part d'un Tribunal de Projectes Fi de Carrera i dirigint diverses tesis doctorals.
- Ha pronunciat conferències i ponències, formant part de cursos, col.loquis, congressos i taules rodones (Barcelona, Bilbao, Castelló, Las Palmas, Laussane, Lleida, Madrid, Mèxic, Palma de Mallorca, San Sebastián, València, Zaragoza).
- Ha realitzat publicacions i escrit articles en revistes científiques sobre aspectes constructius:
Contenció de terres, COACCB, 1974; *Cimentacions Superficials*, Ed. Blume, 1975; *Patologia de les Cimentacions*, Ed. Blume, 1978; *Fitxes Tècniques de l'OCE (CO.A.C.)*, 1978-1980; *Manuals, Fitxes, Informes, Guies*, ITEC; *Recomanacions de construcció*, Andorra, 1978-1988; *Fustes per la construcció, propietats, macroestructura*, amb F. Ceres, ITEC, 1989; *Tècniques de recalçament de fonaments*, ITEC, 1990.
- Desenvolupa diverses línies d'investigació.

**XIXè Curset sobre la Intervenció en el Patrimoni Arquitectònic
20 ANYS DE COMISSIÓ DE DEFENSA DEL PATRIMONI ARQUITECTÒNIC
1976-1996**

Àmbit de Patrimoni. Demarcació de Barcelona del Col·legi d'Arquitectes de Catalunya
Barcelona, del 12 al 15 de desembre de 1996

AGUSTÍ OBIOL

Divendres, 13 de desembre, a les 13.00 hores
**VINT ANYS DE PROTECCIÓ DEL PATRIMONI. ASPECTES TÈCNICS
(TAULA RODONA)**



Agustí Obiol Sánchez se licenció en Arquitectura el año 1975. En 1977 se doctoró en la línea de análisis estructural con la calificación de Sobresaliente "Cum Laude", obteniendo, además, el Premio Extraordinario de Tesis Doctorales de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona correspondiente a ese año.

En 1979 alcanzó, por oposición, el grado de Profesor Titular Numerario de Estructuras I y II de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura.

Finalmente, en 1991 obtuvo, por el mismo procedimiento, el título de Catedrático de Estructuras I, cargo que desempeñó durante dos años en la E.T.S.A. de Valencia y que, desde el momento en que se le concedió el traslado, ha venido ocupando en la E.T.S.A. de Barcelona.

A lo largo de toda su trayectoria académica y profesional ha pronunciado conferencias e impartido cursos de Doctorado, Postgrado y Master en Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura y Colegios Oficiales de Arquitectos de Cataluña, Valencia, Navarra, País Vasco, Andalucía, Aragón y la Rioja.

Es autor o coautor de numerosas publicaciones científicas y artículos de divulgación.

Fue el ponente de la Norma Tecnológica Española (NTE) de pórticos planos de estructura metálica, que no llegó a ver la luz.

En el aspecto profesional, ha colaborado en régimen de asociación con diversos arquitectos de reconocido prestigio mundial, tales como Skidmore, Owings & Merrill, Giorgio Grassi, Frank O. Gehry, Gae Aulenti y Richard Meier.

Ha participado o está participando, mayoritariamente como responsable de su vertiente estructural, en la construcción de gran número de edificios, entre los que cabe destacar los siguientes:

En cuanto a obras de rehabilitación o consolidación, la Fundación Tapies, el Palau Nacional de Montjuïc, el Archivo de la Corona de Aragón, el Gran Teatro del Liceo, el Mercado de San Antonio, la iglesia gótica de Santa María de Balaguer, Ca l'Ardiaca, el Hospital de San Juan de Dios de Barcelona y el Hospital General de la Ciudad Sanitaria del Valle Hebrón.

En cuanto a obras de nueva planta, el Pabellón Olímpico Municipal de Badalona, el Hotel de Les Arts, el Pabellón Municipal de Huesca, el Centro de Alto Rendimiento de Gimnasia Rítmica de Alicante, el Velódromo Olímpico de Horta, el Centro Cívico La Vaguada de Madrid, el Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona, el Auditorio Municipal de Sant Cugat del Vallès, el Pabellón Municipal de Deportes de Gerona, la Institución Penitenciaria Can Brians de Sant Esteve de Sesrovires, los cinco "edificios-puerta" de la Villa Olímpica de Barcelona y un 40% de la superficie total de viviendas de la misma.

**VEINTE AÑOS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO. ASPECTOS
TÉCNICOS
MESA REDONDA**

AGUSTÍ OBIOL

Viernes 13 de diciembre, a las 13.00 horas

Resulta evidentemente inobjetable el cambio cualitativo observado en los últimos veinte años en cuanto a los recursos de todo tipo disponibles para hacer frente al problema de la intervención sobre el patrimonio arquitectónico.

Tal afirmación debe entenderse en su sentido más amplio, comenzando por los propios instrumentos de análisis, tanto en la vertiente del "hardware" cuanto en la del "software", siguiendo en los que permiten una exhaustiva auscultación del edificio construido y acabando por los que concretan la intervención sobre el mismo, en un abanico que se extiende desde los propios materiales, hasta sus técnicas de puesta en obra, pasando por los instrumentos de trabajo, los medios auxiliares, los recursos económicos, etc.

Sin embargo, posiblemente los avances más inteligentes se han producido en períodos mucho más recientes, y se han concretado en dos direcciones paralelas y complementarias.

Por una parte, en la racionalización de tales recursos; por otra, en la recuperación de la aproximación conceptual, como preponderante frente a la puramente tecnológica, en el momento de establecer la intervención a efectuar.

Si, para cualquier Técnico medianamente cualificado, resulta evidente que, por ejemplo, la realización de una prueba de carga carece de todo sentido si se trata de estudiar un forjado monodireccional en el que el análisis ha puesto de manifiesto la existencia de posibles problemas de esfuerzo cortante, parece entroncarse en el mismo esquema lógico la inviabilidad de un uso indiscriminado de técnicas muy actuales, como son las basadas en el método de los elementos finitos, para indagar sobre el comportamiento de estructuras de una gran heterogeneidad, constatable pero difícilmente definible.

Evidentemente, esta afirmación adquiere aún mayor validez si se considera el historial de entrada en carga del edificio, a lo largo del cual se habrán producido, en la mayor parte de los casos, procesos más o menos extensos de plastificación o fisuración de los materiales, que pueden alejar notablemente la geometría construida de aquella mecánicamente efectiva.

Entroncando con esta última circunstancia, cualquier intervención debe basarse en el perfecto entendimiento de la inevitable visión diferencial entre el autor de la construcción y el Técnico que va a proceder a dicha intervención.

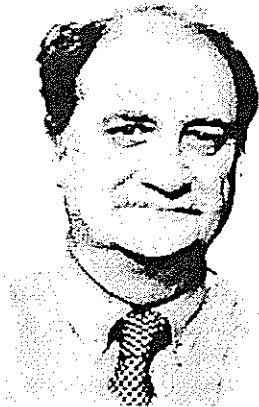
El obvio que este carácter diferencial se atenúa en la medida en que la aproximación adquiere un tono más conceptual, más "geométrico", intentando acercarse en la mayor medida posible a los mecanismos elementales de respuesta del entramado resistente, y evitando que los "árboles" de la instrumentación procedimental impidan ver el "bosque" de un comportamiento real que, frecuentemente, al menos con carácter general, se regirá por esquemas mucho más simples que aquellos en los que pretende encajarse la situación.

XIXè Curset sobre la Intervenció en el Patrimoni Arquitectònic
20 ANYS DE COMISSIÓ DE DEFENSA DEL PATRIMONI ARQUITECTÒNIC
1976-1996

Àmbit de Patrimoni. Demarcació de Barcelona del Col.legi d'Arquitectes de Catalunya
Barcelona, del 12 al 15 de desembre de 1996

JOSEP LLUÍS GONZÁLEZ

Divendres, 13 de desembre, a les 13.00 hores
VINT ANYS DE PROTECCIÓ DEL PATRIMONI. ASPECTES TÈCNICS
(TAULA RODONA)



José Luis González Moreno-Navarro. Arquitecto Superior por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona (1973), con título de Doctor (1987).

- Profesor Encargado de Curso, desde 1976, Profesor Titular de Universidad, desde 1987 y Catedrático de Universidad, desde 1992, en la E.T.S.A.B.
- La Tesis Doctoral, "Un estudio sobre la desvinculación de los contenidos de Construcción de los Tratados de Arquitectura del siglo XVI al XIX", revisada y aumentada se publica en 1993 con el título *El legado oculto de Vitrubio* (Alianza Editorial, Colección Forma).
- Responsable de las asignaturas: "Construcción I" (primer ciclo), "Análisis e identificación de edificios históricos" (segundo ciclo) y "Construcción y Teoría Arquitectónica en la Tradición Histórica" (doctorado), en la E.T.S.A.B.
- Profesor en Talleres de Proyectos y Miembro del Tribunal de P.F.C., en la E.T.S.A.B.
- Profesor invitado en:
Master "Patología, diagnosis y técnicas de rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico, UPC.

Master "Restauración de Monumentos de Arquitectura e Ingeniería Civil", UPC.

Curso de Postgrado "Diagnosis, mantenimiento y reparación de edificios de vivienda", UPC.

Curso de Postgrado "Restauración Arquitectónica", Universidad de Valladolid.

Curso de "Patología de la edificación. Restauración de obras de fábrica", Universidad de Valladolid.

Curso de Doctorado "Técnicas constructivas en la Restauración Arquitectónica", Universidad de Valladolid.

Master "Restauración Arquitectónica", Universidad de La Coruña.

Master "Restauración y Rehabilitación del Patrimonio", Universidad de Alcalá.

Master "Conservación del Patrimonio Arquitectónico", Universitat Politècnica de València.

Curso "Diagnosis, patología e intervenciones en los sistemas estructurales de paredes de carga", Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Barcelona, con las lecciones publicadas en el libro de igual título.

Curso "Técnicas de Intervención y Restauración en Edificios Históricos. La cimentación.", Colegio de Arquitectos de Cataluña.

Curso "Las actuaciones en el Patrimonio Construido: un diálogo interdisciplinar", Dirección General del Patrimonio Histórico y Documental, Xunta de Galicia.

"Coloquios sobre Rehabilitación: las técnicas, los criterios", Oficina Municipal de Rehabilitación de Santiago de Compostela.

- Director del Curso "Intervención en el Patrimonio y Restauración", dentro del Master de Edificación de la Universidad de Navarra.
- Vocal del Comité Organizador y ponente del "Seminario Internacional. Análisis Estructural de construcciones Históricas. Posibilidades de técnicas numéricas y experimentales", Departamentos de Ingeniería de la Construcción y Construcción Arquitectónica, Universitat Politècnica de Catalunya.
- Ha realizado diversas obras de intervención como: Pabellón de la Merced del Hospital de San Pablo de Barcelona (en colaboración), Gran Premio Internacional Fòrmica y Premio FAD; Reconversión de la Casa de las Aguas en sede del IX Distrito Municipal de Barcelona (en colaboración), Primer Premio Rehabitec de Estímulo a la Innovación Tecnológica y de Calidad de la Construcción del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalitat de Catalunya.
- Estudios previos a la restauración sobre diversos edificios históricos (en colaboración con A. Casals, arquitecto, y P. Roca, ingeniero de caminos), tales como: Hospital de San Pablo, la Fábrica Aymerich, la Fábrica Mañach, la Casa de la Caritat, la Casa de la Misericòrdia, la Cripta de la Colonia Güell, la Casa de los Botines de León; y puentes medievales como los de: Roda de Ter y Puig-Reig. Presentados en congresos y simposios, realizados en Barcelona, Madrid, San Sebastián, Roma, Milán, Creta, Mar del Plata, y publicados en las revistas *Informes de la Construcción*, *Quaderns Científics i Tècnics* y *Loggia. Arquitectura y Restauración*.

VEINTE AÑOS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO. ASPECTOS TÉCNICOS MESA REDONDA

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ MORENO-NAVARRO

Viernes 13 de diciembre, a las 13.00 horas

En el terreno del conocimiento previo y en el de las técnicas de intervención, dos vectores de evolución (uno de ámbito general y otro del de los especialistas) han orientado los cambios con relación a los edificios histórico-patrimoniales:

- un mayor respecto a su materialidad a partir de una visión completa de la Arquitectura no limitada a los aspectos puramente formales,
- un intenso desarrollo cuantitativo y cualitativo de los procedimientos de análisis y diagnóstico a partir del reconocimiento de su diferente entidad material, constructiva y estructural.

Es de destacar que los dos vectores de evolución no han generado un número importante de innovaciones substanciales en las técnicas concretas de reparación o refuerzo, pero sí han producido un cambio radical en los criterios que orientan la elección de esas técnicas. Una frase puede sintetizar el cambio: el máximo conocimiento lleva a la mínima intervención.

Si nos centramos en los aspectos relacionados con las estructuras constructivas por su mayor incidencia global, el documento que mejor recoge y resume de manera sensible y operativa los nuevos criterios es la "Carta de Ravello", documento aprobado por los participantes en el simposio "Recomendaciones sobre los Aspectos Estructurales de la Restauración del Patrimonio Arquitectónico" que se celebró en Ravello (Italia) en mayo de 1995. De este documento* se han extractado las frases que resumen mejor la filosofía global de la propuesta y se proponen aquí como punto de partida de la Mesa Redonda.

"El análisis de datos históricos debe ser la base de las medidas de conservación, encaminadas a salvaguardar las características integrales de la estructura, sin las que el edificio dejaría de ser un monumento cultural o arquitectónico para pasar a ser un mero objeto."

* La Carta de Ravello ha sido publicada en el número del tercer cuatrimestre de 1996, pp. 102-103, de la Revista *Loggia. Arquitectura & Restauración*, y en el número 8, pp. 323-327, de *Quaderns Científics i Tècnics*, "Estudis, informes i textos del Servei de Patrimoni Arquitectònic Local", dentro del artículo de A. González y J. L. González "Los aspectos estructurales en el método de la Restauración Monumental" que recoge la ponencia presentada en el Simposio de Ravello.

"No se deberá llevar nunca a cabo ninguna intervención hasta que se haya verificado que los niveles actuales de seguridad son insuficientes."

"La valoración de la seguridad debe estar basada en un enfoque global que considere los siguientes aspectos:

- a) análisis histórico-crítico de la construcción en su contexto;
- b) valoración cualitativa fundada en un examen del edificio;
- c) análisis teórico basado en modelos matemáticos."

"Las disposiciones sobre edificios actualmente vigentes suelen estar concebidas para construcciones nuevas, y no son directamente aplicables a la restauración de estructuras históricas excepto cuando se puede demostrar claramente que son compatibles.

El proyecto de restauración debe estar basado en una metodología coherente: por ejemplo, en un 'código metodológico' que sustituya a un 'código numérico'."

"Cada intervención debería, en la medida de lo posible, respetar el concepto original y las técnicas de la estructura. Cada intervención debería estar proporcionada a los objetivos de seguridad establecidos y, por lo tanto, debe ser lo mínima posible."

"Cuando sea posible, las medidas adoptadas deberán ser 'reversibles', para que puedan ser reemplazadas por medidas más adecuadas a la luz de nuevos conocimientos."

"El hecho de escoger entre las técnicas 'novedosas' o 'tradicionales' tiene que ser sopesado caso por caso, y se debe dar preferencia a aquéllas que tengan un mayor respeto por el trabajo original y sean menos invasoras."

"La intervención debe tomar en consideración las formas históricas de las superficies y revestimientos, con la finalidad de evitar dañarlas."

Dia 13 de desembre / Día 13 de diciembre
Divendres, tarda / Viernes, tarde

SESSIÓ III / SESIÓN III

Projectar sobre el Patrimoni Arquitectònic

Proyectar sobre el Patrimonio Arquitectónico

16.30 h

Presenta *Albert Vals*, arquitecte

BERLIN MITTE:

LA MEVA EXPERIÈNCIA PERSONAL DURANT ELS QUATRE ANYS QUE VAIG SER ASSESSOR DEL SENAT PER A LA RECONSTRUCCIÓ DEL CENTRE HISTÒRIC DE BERLÍN, 1991 - 1995

David Mackay, arquitecte

17.30 h

Presenta *Francisco Javier Asarta*, arquitecte

LA UNESCO Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Héctor Arena, historiador

Director Nacional del Patrimonio Cultural

Secretaría de Cultura de la Nación

Argentina

18.30 h

Pausa - Cafè

19.00 h

Presenta *Alfred Pastor*, arquitecte

ROMA, 1980 - 2000.

ARCHEOLOGIA: 20 ANNI AVANTI?

ARCHITETTURA: 20 ANNI INDIETRO?

URBANISTICA: 20 ANNI FERMA?

(O VICEVERSA?)

Italo Insolera, arquitecte

20.00 h

TAULA RODONA / MESA REDONDA

Vint anys de protecció del Patrimoni des de l'Administració local

Veinte años de protección del Patrimonio desde la Administración local

Josep Maria Alibés, advocat, *Rosa Ma Cánovas*, *Josep-Emili Hernández Cros*, *Juan López Jaén*, *Antoni Pujol*, arquitectes

Moderador *Jordi Rogent*, arquitecte

**XIXè Curset sobre la Intervenció en el Patrimoni Arquitectònic
20 ANYS DE COMISSIÓ DE DEFENSA DEL PATRIMONI ARQUITECTÒNIC
1976-1996**

Àmbit de Patrimoni. Demarcació de Barcelona del Col·legi d'Arquitectes de Catalunya
Barcelona, del 12 al 15 de desembre de 1996

DAVID MACKAY

Divendres, 13 de desembre, a les 16.30 hores

LA MEVA EXOERIÈNCIA PERSONAL DURANT ELS QUATRE ANYS QUE VAIG SER ASSESSOR
DEL SENAT PER A LA RECONSTRUCCIÓ DEL CENTRE HISTÒRIC DE BERLÍN. 1991-1995



David Mackay. Arquitecte Superior per l'Escola Tècnica Superior d'Arquitectura de Barcelona (1966). Nascut a Eastbourne (Sussex), Anglaterra, el 1933.

L'any 1949 guanyà el premi RIBA d'assaig i el 1958 el Diploma d'Honor en Arquitectura del Northern Polytechnic de Londres. Des de 1959 és membre del Royal Institute of British Architects (RIBA). L'any 1960 guanyà el premi Andrew N. Prentice del RIBA per l'estudi de l'arquitectura espanyola. El 1962 s'associà professionalment amb Josep Martorell i Oriol Bohigas i el 1966 obté el títol d'arquitecte per l'Escola Tècnica Superior d'Arquitectura de Barcelona. Des de 1964 fins 1967 és Contributing Editor de *World Architecture* y des de 1979 és consultor de l'Enciclopèdia *Contemporary Architects* de New York. El 1968 obté el premi Puig i Cadafalch pel Col·legi d'Arquitectes de Catalunya i el 1977 el seu llibre *Wohnungsbau im Wandel* és seleccionat entre els 50 millors llibres de l'any publicats a Alemanya. És professor invitat i conferenciant en diverses Universitats nacionals i estrangeres, així com també forma part de jurats nacionals i internacionals. Des de 1981 fins 1986 va ser director del Foreign Studies Program de la Catholic University of America a Barcelona. Fou membre del Stadtforum per a l'estudi de la reconstrucció de Berlín i va formar part del Comitè Consultiu d'Urbanisme pel Senat de Berlín des de 1991 fins a 1995. El 1994 va formar part de la Comissió Europea per a la revisió de l'Educació de l'Arquitectura i l'Urbanisme. Ha publicat entre d'altres els llibres *Contradictions in living environment* (1971), *Wohnungsbau im Wandel* (1977), *La casa unifamiliar* (1984) i *Modern Architecture in Barcelona (1854-1939)* (1985). Amb MBM ha guanyat en diverses ocasions els premis FAD Al millor edifici construït a Barcelona (1959, 1962, 1966, 1979, 1984, 1991), i el Delta d'Or i de Plata de Disseny Industrial (1966, 1976). També han guanyat diversos premis nacionals i internacionals en diversos concursos d'arquitectura.

**BERLIN MITTE: LA MEVA EXPERIÈNCIA PERSONAL DURANT ELS
QUATRE ANYS QUE VAIG SER ASSESSOR DEL SENAT PER A LA
RECONSTRUCCIÓ DEL CENTRE HISTÒRIC DE BERLÍN. 1991 - 1995**

DAVID MACKAY

Divendres 13 de desembre, a les 16.30 hores

En el transcurs dels passats 15 anys MBM ha estat treballant a Berlín mitjançant concursos, projectes, edificis construïts i també com assessors del Senat per a la reconstrucció de la ciutat després de la seva unificació. La conferència es concentrarà en els exemples que afecten a la forma del centre històric i als problemes de l'impacte del tràfic, als nous ministeris governamentals, a l'especulació i a la pressió que exerceix l'estret control sobre l'expressió arquitectònica.

XIXè Curset sobre la Intervenció en el Patrimoni Arquitectònic
20 ANYS DE COMISSIÓ DE DEFENSA DEL PATRIMONI ARQUITECTÒNIC
1976-1996

Àmbit de Patrimoni. Demarcació de Barcelona del Col·legi d'Arquitectes de Catalunya
Barcelona, del 12 al 15 de desembre de 1996

HÉCTOR ARENA

Divendres, 13 de desembre, a les 17.30 hores
LA UNESCO Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL



Héctor Arena. Nacido el 24 de agosto de 1932 en Buenos Aires (República Argentina).

Estudios:

- 1951-1955 Licenciado en Filosofía (Universidad Nacional de Buenos Aires).
- 1957-1959 Estudios de Historia del Arte (Universidad de Munich).
- 1961-1965 Doctorado (Ph.D.) en Historia del Arte (Universidad de Heidelberg).
- 1966-1968 Estudios de postgrado con Giulio Carlo Argan (Universidad de Roma).

Actividad docente:

- 1959-1960 Jefe de Trabajos Prácticos de Historia del Arte (Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires).
- 1969-1973 Docente (Maître Assistant) de Historia del Arte y Civilización (Universidades de Lille y Reims, Francia).

Publicaciones:

- *Contemporáneos de Dante*, Emecé, Buenos Aires, 1960.
- *Gótico tardío*, Buenos Aires, 1960.
- *El arte manuelino*, Buenos Aires, 1961.
- *Die Chorgestühle des Meisters Rodrigo Alemán*, Tesis Doctoral, Heidelberg, 1966.
- *Las sillerías de coro del maestro Rodrigo Alemán*, Valladolid, 1967.
- Numerosos artículos sobre Historia del Arte en periódicos y revistas argentinas y europeas.

Actividad internacional:

- Desde 1973 hasta 1990 Especialista de Programa y desde 1990 hasta 1993 Jefe de Sección en la División del Patrimonio Cultural del Sector Cultura de la UNESCO, en la sede de París. En esos cargos se ocupó de proyectos para América Latina y el Caribe y de actividades relativas a la formación de personal en el área de la preservación de centros históricos, arquitectura, monumentos, sitios arqueológicos, museos y restauración de obras de arte muebles.

Actividad nacional:

- 1994-1996 Director Nacional del Patrimonio Cultural en la Secretaría de Cultura de la República Argentina.

LA UNESCO Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

HÉCTOR ARENA

Viernes 13 de diciembre, a las 17.30 horas

La UNESCO, una de las agencias del Sistema de las Naciones Unidas, fue creada hace medio siglo y su objetivo de base es la promoción de la paz internacional y el bienestar común mediante la colaboración entre las naciones en las esferas de la educación, la ciencia, la comunicación y la cultura.

La Conferencia General, en la que participan todos los Estados Miembros, estudia y aprueba programas y presupuestos bianuales, que ejecuta el Secretariado bajo la guía del Director General.

El Patrimonio Cultural es una de las áreas de acción dentro del Sector de la Cultura. La labor se articula en: acciones operacionales, acción técnico-científica, acción normativa. En todo este programa la Organización mantiene constantemente la preocupación por mantenerse en el plano de lo universal, para evitar todo tipo de etnocentrismo. El pluralismo cultural es uno de los valores básicos de los proyectos, lo que no excluye que al mismo tiempo se reitere la importancia de la afirmación de la identidad cultural de los pueblos y de su soberanía.

Dentro de las tareas operacionales se destacan las campañas internacionales, que ya han superado la veintena, los proyectos de asistencia técnica (con diversas fuentes de financiación), la formación de recursos humanos, a menudo en colaboración con el ICCROM, el ICOMOS y otras organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales.

La acción técnico-científica abarca tanto la organización o la participación en congresos, seminarios, simposios, talleres, sobre temas específicos relacionados con la conservación, como la publicación en varios idiomas de libros especializados, revistas, folletos, etc., y obras de difusión para el público en general.

La acción normativa se concreta en documentos jurídicos de alcance internacional preparados por especialistas de todos los continentes. Hasta el presente existen tres Convenciones y diez Recomendaciones. Estos textos son testimonios de la evolución conceptual de los problemas y complementan los esfuerzos realizados a nivel regional (Consejo de Europa, Organización de Estados Americanos, Asociación del Sudeste Asiático, etc.) o nacional.

La primera Convención fue adoptada en La Haya en 1954 y se refiere a la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado; la segunda, aprobada en 1970, a las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de

propiedades ilícitas de bienes culturales; la tercera, sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural, es de 1972.

La cambiante realidad de nuestro mundo hace que constantemente surjan nuevas cuestiones y problemas a quienes se preocupan desde diversos niveles por la salvaguardia del patrimonio. Entre otros, el horizonte de la reflexión actual ve aparecer los temas de la autenticidad, de la arquitectura tradicional, de los paisajes culturales, de la arqueología industrial, etc.

Las dificultades, las limitaciones y las carencias son muchas, tanto en el llamado Primer Mundo como en los países en vías de desarrollo. La UNESCO, junto con las organizaciones gubernamentales o no gubernamentales que se interesan en la preservación del patrimonio cultural, continúan trabajando en favor de esta noble causa.

XIXè Curset sobre la Intervenció en el Patrimoni Arquitectònic
20 ANYS DE COMISSIÓ DE DEFENSA DEL PATRIMONI ARQUITECTÒNIC
1976-1996

Àmbit de Patrimoni. Demarcació de Barcelona del Col·legi d'Arquitectes de Catalunya
Barcelona, del 12 al 15 de desembre de 1996

ITALO INSOLERA

Divendres, 13 de desembre, a les 19.00 hores

ROMA, 1980-2000. ARCHEOLOGIA: 20 ANNI AVANTI? ARCHITETTURA: 20 ANNI INDIETRO?
URBANISTICA: 20 ANNI FERMA? (O VICEVERSA?)



Da sinistra:

Italo Insolera

Antonio Cerdona (1921-1996) (padre della protezione della natura e del patrimonio storico in Italia)

Renato Bazzoni (FAI - Fondo ambiente italiano)

Pier Fausto Basatti Valsecchi (Italia Nostra)

Estate 1995

Italo Insolera. Diplôme en Architecture, Rome (1953). Doctorat en Urbanisme, Rome (1960). Né à Torino le 1929.

- Ancien professeur à l'Université de Venise et à l'Université de Genève.

Publications:

- *Roma moderna*, Einaudi, Torino, 1962-1993.

- *Il quartiere barocco di Roma*, LEA, Roma, 1967 (avec I. Zannier).

- *Coste d'Italia*, ENI, 1967-1971, 5 volumes (avec collaborateurs).

- *Monti d'Italia*, ENI, 1972-1975, 4 volumes (avec collaborateurs).

- "L'urbanistica" dans *Storia d'Italia*, Einaudi, Torino, 1973.

- *La città e la crisi del capitalismo*, Laterza, Roma, 1978 (avec collaborateurs).

- *Roma. Immagini e realtà dal X al XX secolo*, Laterza, Roma, 1980.

- *Archeologia e città, Storia moderna dei Fori di Roma*, Laterza, Roma, 1983 (avec F. Perego).

- *L'EUR e Roma dagli anni Trenta al Duemila*, Laterza, Roma, 1986 (avec L. Di Maio).

- Articles et essais dans: *Urbanistica, Comunità, Casabella, Zodiac, Centro Sociale, Ulisse, Paese sera, Il Messaggero*.

- Collaboration à RAI-TV italienne et à la Radio TV de la Suisse Romande.

- Concours pour le siège du Parlement à Rome (1967) et pour l'Université de Florence (1971) avec P. L. Cervellati.

- Planification territoriale:

Côtes du Gargano, Teramo, Gallura, Nuoro, Toscana.

Plans Directeurs des Parcs en Toscane.

Plans Directeurs de Livourne et de plusieurs petites villes et villages en Italie.

- Expert du Conseil de l'Europe pour les centres historiques de Toledo et Salamanca (Espagne).

- Restaurations de maisons d'habitation et d'édifices publics d'intérêt archéologique à Rome et en Toscane.

**ROMA, 1980 - 2000:
ARCHEOLOGIA, 20 ANNI AVANTI?
ARCHITETTURA, 20 ANNI INDIETRO?
URBANISTICA, 20 ANNI FERMA?
(O VICEVERSA?)**

ITALO INSOLERA
Divendres 13 de desembre, a les 19.00 hores

I

Roma: per parlare in termini moderni di questa città dobbiamo risalire a due grandi personaggi: Goethe e Napoleone.

Goethe venne in Italia negli ultimi anni del XVIII secolo e si fermò a lungo a Roma, la città eterna. Ma così Goethe ripensò questa tradizionale definizione: "Roma non è eterna perché esista da sempre o debba esistere per sempre. È eterna perché ogni secolo, ogni epoca è presente una sopra l'altra, tutte quante insieme". Visitare Roma per Goethe significava appunto scoprire tutte queste Rome sovrapposte.

Napoleone non venne mai a Roma, pur proclamando questa città come la seconda dell'Impero (dopo ovviamente Parigi) e pur dando a suo figlio il titolo di Re di Roma. Se ne occupò però molto nei primi anni del XIX secolo seguendo i consigli di Canova e dando ordini al suo prefetto De Tournon. Non era allora prevalente il problema dell'ampliamento edilizio delle città quanto quello della loro organizzazione e caratterizzazione.

Il disegno di Napoleone prevedeva due giganteschi giardini a nord e a sud della vecchia città: quello a nord doveva essere rivolto al futuro (cioè a Napoleone stesso) e quello a sud dedicato alla storia millenaria di Roma. Iniziava alla Colonna Traiana e si estendeva per chilometri attraverso i Fori, il Palatino, il Colosseo, le Terme di Caracalla, la via Appia Antica. Con esso Roma doveva acquistare il ruolo di capitale della storia.

In questi due personaggi possiamo trovare la chiave di lettura dei due secoli successivi: il XIX e il XX.

II

L'area del grande parco proposto da Napoleone con le sovrapposizioni del secolo studiate da Goethe è ancora lì: l'edilizia di questi due secoli ha girato intorno e l'archeologia è stata la grande protagonista. Forse il disegno di Napoleone non è ancora finito oggi, dopo due secoli;

ma nessuno lo ha negato, anche se in molti momenti è stato interpretato in maniera oggi assai criticabile. In maniera che certamente criticerebbe Goethe: fino ai giorni nostri si è distrutto quanto costruito nei secoli dopo la caduta dell'Impero Romano, credendo per decenni che solo la Roma degli antichi fosse storia.

La trasformazione di quest'area ha avuto due momenti più importanti:

- Il primo negli ultimi decenni del XIX secolo, quando Roma è diventata capitale dell'Italia unita: gli archeologi hanno scavato i Fori, gli architetti hanno distrutto piazza Venezia e le pendici del Campidoglio per costruire il gigantesco monumento a Vittorio Emanuele II°.
- Il secondo negli anni '30 di questo secolo, quando la retorica del fascismo unita all'avvento dell'automobile hanno distrutto quartieri medievali e rinascimentali per creare l'autostrada urbana chiamata via dell'Impero.

III

Nel solco di Napoleone e ricuperando Goethe si è progettato e lavorato negli ultimi vent'anni.

Alla fine degli anni '70 il Comune e la Soprintendenza definirono le linee del Parco Archeologico Centrale e del Parco dell'Appia Antica nel quadro di una ampia riorganizzazione del sistema dei musei di Roma; tali linee furono precisate in un progetto di Benevolo e Gregotti (illustrato al III° *Curset* nel 1980). Si attuò la riunificazione delle zone archeologiche del Foro Romano tagliate da una via di transito.

Nel campo dell'archeologia si iniziò una totale opera di restauro di tutti i monumenti e i ruderi; ma nel campo dell'urbanistica i progetti restarono tali.

È negli anni '90 che le dimensioni degli interventi archeologici aprono nuovi orizzonti:

- Nel campo strettamente archeologico investendo con successivi cantieri tutti i Fori Imperiali.
- Nel campo urbanistico comportando di conseguenza un radicale mutamento dell'aspetto della zona e la fine del dominio dell'automobile.

In questo fine del 1996 un cantiere è quasi finito (nel Foro di Nerva), un altro ha toccato gli strati corrispondenti alle origini di Roma (ai piedi del Palatino), altri stanno iniziando.

III

Concludendo possiamo riconoscere che l'archeologia ha fatto un grande balzo in avanti grazie anche alla concorde unità d'intenti dell'Amministrazione Statale, del Comune, dell'Università.

Questo balzo in avanti avrà delle grandi conseguenze urbanistiche; ma gli strumenti urbanistici non ne sono i promotori, fermi a livello di pianificazione alle norme di trent'anni fa, malgrado infinite varianti ma sostanzialmente di dettaglio o settoriali. È il grande disegno della città e dell'area metropolitana che stenta ad adeguarsi, a seguire.

E l'architettura? Credo stia vivendo un ormai lungo processo (non solo a Roma, non solo in Italia) per cui dal costruire è passata al progettare; dall'autonomia del progetto alla critica della progettualità; e nella critica preventiva si esaurisce compiaciuta di parole, parole, parole.

XIXè Curset sobre la Intervenció en el Patrimoni Arquitectònic
20 ANYS DE COMISSIÓ DE DEFENSA DEL PATRIMONI ARQUITECTÒNIC
1976-1996

Àmbit de Patrimoni. Demarcació de Barcelona del Col·legi d'Arquitectes de Catalunya
Barcelona, del 12 al 15 de desembre de 1996

JOSEP MARIA ALIBÉS

Divendres, 13 de desembre, a les 20.00 hores

VINT ANYS DE PROTECCIÓ DEL PATRIMONI DES DE L'ADMINISTRACIÓ LOCAL
(TAULA RODONA)

XIXè Curset sobre la Intervenció en el Patrimoni Arquitectònic
20 ANYS DE COMISSIÓ DE DEFENSA DEL PATRIMONI ARQUITECTÒNIC
1976-1996

Àmbit de Patrimoni. Demarcació de Barcelona del Col.legi d'Arquitectes de Catalunya
Barcelona, del 12 al 15 de desembre de 1996

ROSA MARIA CÁNOVAS

Divendres, 13 de desembre, a les 20.00 hores
VINT ANYS DE PROTECCIÓ DEL PATRIMONI DES DE L'ADMINISTRACIÓ LOCAL
(TAULA RODONA)



Rosa Maria Cánovas i Goller. Arquitecta Superior per l'Escola Tècnica Superior d'Arquitectura de Barcelona, en l'especialitat d'Urbanisme.

Febrer 1979: Direcció General d'Urbanisme de la Conselleria de Política Territorial i Obres Públiques de la Generalitat de Catalunya.

Estudi d'equipaments i parcs corresponents al Pla d'Ordenació Plurimunicipal de Terrassa.

Gener 1980: col.laboració amb l'arquitecte Emilio Donato.

Redacció del Pla General d'Esparraguera (Barcelona).

Abril 1980 - desembre 1983: col.laboració amb l'arquitecte Lluís Cantallops i Valeri.

Pla Especial del Parc de la zona esportiva de l'avinguda del Ferrocarril a Lleida. Pla Especial d'Ordenació del Campus de Pedralbes de la UPB. Pla General de Tarragona (Premio Nacional de Urbanismo 1983). Pla Especial de la "Part Alta" de Tarragona Projecte d'ordenació de l'avinguda Maria Cristina de Barcelona. Pla General de Vilaseca - Salou. Pla Especial de la Muntanya de Montjuïc de Barcelona.

Desembre 1983 - agost 1985: Corporació Metropolitana de Barcelona.

Membre de l'equip redactor del Pla Especial de la zona costanera Metropolitana de Barcelona.

Març 1986 - març 1988: Patronat Municipal de l'Habitatge de Barcelona.

Coordinadora del "Consell Assessor per a la Rehabilitació de la Ciutat de Barcelona", i del "Centre d'Informació i Gestió per a la Rehabilitació de Barcelona (CIGER)".

Programació d'un curs de formació en aspectes diversos de la rehabilitació per arquitectes, arquitectes tècnics i estudiants de projecte fi de carrera.

Membre del Jurat per a l'adjudicació de les "Beques de Rehabilitació 1986".

Control i seguiment dels treballs realitzats pels 44 tècnics becats pel Patronat Municipal de l'Habitatge.

Elaboració i llançament de campanyes per a la rehabilitació, de forma coordinada amb els components del "Consell Assessor per a la Rehabilitació".

Membre del Jurat del II Premi de fi de carrera sobre Rehabilitació, amb F. Correa, J. Bosch i F. Ramos.

Coordinació dels treballs d'anàlisi sobre tipologies edificatòries, sistema constructiu i el seu estat físic, de 1000 edificis residencials dels segles XVIII i XIX de Barcelona.

Estudi dels sistemes constructius, estat de conservació, patologies, deficiències i les seves avaluacions per a la reparació dels edificis que conformen el Patrimoni Residencial Militar a Barcelona.

Juliol 1989: Serveis Territorials d'Urbanisme de Girona - Col.legi d'Arquitectes de Catalunya.

Anàlisi del Planejament a la costa Brava.

Novembre 1989: nomenament funcionària interina del Grup A, adscrita al Servei Territorial d'Urbanisme de Girona.

Març 1990: Arquitecte de l'Ajuntament de Girona, adscrita a l'Àrea de Planificació, Programació i Gestió Urbanística fins la data d'avui, amb les següents funcions:

Desenvolupament del Pla Especial del Barri Vell de Girona i assessorament en matèria de rehabilitació d'habitatges inclosos dins l'Àrea de Rehabilitació Integrada.

Programació i coordinació de les fitxes de rehabilitació dels edificis inclosos en el Pla Especial del Barri Vell de Girona, estudi que s'utilitza per confeccionar la valoració de tipologies i sistemes constructius, patologies, diagnòsi de conjunt i valoració de les obres.

Desenvolupament del Pla Especial de Protecció del Patrimoni de la Ciutat de Girona.

VEINTE AÑOS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO DESDE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL MESA REDONDA

ROSA MARIA CÁNOVAS

Viernes 13 de diciembre, a las 20.00 horas

En primer lugar, me gustaría reflexionar sobre lo que entendemos por Patrimonio. Patrimonio es todo aquello que: tiene un merecido valor y que poseemos y podemos disfrutar. El Patrimonio está íntimamente ligado a la historia de un pueblo y lo hemos recibido de nuestros antepasados para mantenerlo y traspararlo a generaciones futuras.

Dentro de lo que llamamos Patrimonio hay que distinguir "bienes muebles" de los "bienes inmuebles". Un bien cultural mueble: un cuadro, una escultura, un tapiz, ... su conservación y su protección es completa, y es lógico restaurarlo con las mismas técnicas y materiales que sirvieron para su creación original. Incluso sería conveniente, en muchos casos, trasladar la pieza a un lugar seguro.

Sin embargo, no ocurre lo mismo con los bienes inmuebles, excepto que estemos hablando de edificios con características de monumento y sean una obra única e irrepetible. En general, los bienes inmuebles están para ser vividos, para sufrir las inclemencias del tiempo y para envejecer con los hombres. Los edificios y los espacios urbanos tienen un valor de cambio, sirven, cumplen una función, deben ser vividos y regenerados. Por lo tanto, los edificios, los espacios públicos, los conjuntos y centros históricos no pueden ser algo congelado en el tiempo y en el espacio.

Creo que es innecesario insistir en que la Arquitectura es una parte fundamental de nuestro Patrimonio.

Los centros históricos son fundamentalmente "Patrimonio Arquitectónico". Desde la Administración Local ha sido necesario establecer Planes Especiales de Protección propugnando medidas, reglamentos y ordenanzas para protegerlos y regenerarlos. Estos Planes Especiales deben ser redactados de forma que no nos impida vivir en ellos, de acuerdo con nuestro siglo, con los niveles de confort térmico, acústico y ambiental que hoy hemos conquistado.

El Patrimonio Arquitectónico a diferencia de otros tipos de patrimonio, como el arqueológico, el escultórico, etc., es el único en el que se da la superposición de: ser algo del pasado y estar vivo, sufriendo ataques y degradaciones, y necesitando de constante reposición de sus componentes.

La Ciudad de Girona lleva trece años de experiencia desde la aprobación de su Plan Especial de Conservación y Reforma. Hace trece años tenía un centro histórico muy degradado y con una pérdida constante de población. Ahora está consiguiendo una nueva funcionalidad, aportando nuevos usos compatibles, mejorando las cualidades sociales y urbanísticas y recuperando sobretodo su identidad arquitectónica.

El Centro histórico de la Ciudad de Girona con 42 Ha, con más de 5000 habitantes, además de los esfuerzos de las diferentes Administraciones, ha tenido una gran suerte de tener unas características y circunstancias que están facilitando, de alguna forma, su rehabilitación:

- Disponer de una gran cantidad de espacios libres (12,5 Ha.) y edificios de titularidad pública, que han permitido desarrollar instalaciones universitarias y administrativas de carácter representativo con cierta facilidad.
- No estar ubicado en el centro geográfico de la ciudad, sino que el crecimiento de la misma hacia el suroeste lo ha dejado en una posición marginal, este hecho ha sido la causa de no sufrir una intervención y densificación desmesurada en los momentos de gran expansión, aunque se mantiene como un importante centro comercial y de reservas para toda la ciudad y su área de influencia.
- Ofrece un parque residencial de solo 844 edificios con deficiencias de tipo estructural, de habitabilidad, de instalaciones insuficientes pero con buenas expectativas de rehabilitación atendiendo a su tipología, superficie construida y posibilidades de ventilación y asoleo.

Hoy y después de trece años, se puede decir que la iniciativa privada ha necesitado una decidida actuación por parte de los organismos públicos implicados, medidas de fomento y palpar previamente los atractivos de la consecuente revitalización.

Como consecuencia del Plan Especial de Reforma Interior se han realizado las siguientes actuaciones públicas:

- Rehabilitación de 83 edificios en el margen derecho del río Onyar.
- Restauración de edificios singulares para la instalación de equipamientos administrativos y culturales.
- Mejora de la accesibilidad al barrio, tanto rodada como peatonal.
- Operaciones puntuales de esponjamiento urbano.
- Determinación de Área de Rehabilitación Integrada (ARI) que ha permitido promover campañas de fomento de rehabilitación, sobretodo iniciar desde la Oficina de Rehabilitación una aproximación directa a la problemática de la función residencial; con una sorprendente respuesta al requerimiento Municipal que solicita la rehabilitación de los inmuebles de conformidad a la legislación vigente.

En el año 1995 la iniciativa privada invirtió más de 500 millones de pesetas, doblando la inversión de 1994 (173 licencias), sin contar las 67 operaciones de rehabilitación, llevadas a cabo por requerimiento municipal.

- Implantación del Rectorado de la Universidad en el antiguo edificio denominado "Les Àligues", construido en el siglo XVI y que había funcionado como centro universitario hasta el siglo XVIII. Nuevos centros universitarios (de creación reciente) ocupando antiguos edificios religiosos (Convento de Sant Domènec, el antiguo Seminario). El conjunto de edificios universitarios está contribuyendo sin ninguna duda a revitalizar todo el conjunto del centro histórico de la Ciudad.

De acuerdo con los problemas que el barrio planteaba en 1982, era necesario conseguir los objetivos tanto en las actividades fundamentales del barrio (residencia, comercio, equipamientos, universidad, turismo), como en las modificaciones de la estructura física de éste (red circulatoria, espacios libres y patrimonio construido). Los objetivos se dirigían a la recuperación y al mantenimiento del equilibrio y complejidad entre cada una de las funciones que soportaba la estructura urbana. Cualquiera especialización excesiva en alguna de estas funciones, ya fuera residencial, comercial, turística o universitaria, implicaría una rotura como organismo vivo y lugar de cultura.

Recogiendo la experiencia acumulada en la Ciudad de Girona y otras intervenciones en centros históricos, creo que los que estamos dedicados a promover desde la Administración Local su recuperación, podemos afirmar que la protección de estos centros históricos no pasa por congelarlos en el tiempo sino por regenerar materialmente su natural envejecimiento con el recambio y la sustitución de los elementos dañados por otros iguales o compatibles. Creo que es un avance que los Planes Especiales de Protección introduzcan el concepto de materiales, elementos y sistemas constructivos compatibles o conmutables.

En general las intervenciones sobre el patrimonio construido, desde el punto de vista conceptual, han de permitir la lectura del edificio restaurado como un todo, si bien con una lectura más atenta cada uno de sus elementos, las actuaciones son más reversibles, es más fácil detectar aquellos que son originales frente a los que han sido objeto de una actuación posterior con posibilidad que generaciones posteriores puedan retirar fácilmente lo que hayamos hecho nosotros sin que esto suponga una pérdida de los elementos valiosos de nuestros monumentos.

No existen fórmulas magistrales, cada Centro Histórico tiene una problemática diferente, pero todos coinciden en la necesidad de conseguir y aportar un equilibrio en las actividades fundamentales del barrio aportando los niveles de confort actuales.

Por todo ello puedo concluir diciendo que es fundamental la figura del Plan Especial para recuperar y rehabilitar el Patrimonio arquitectónico existente en los centros históricos. Estos planes han de aportar los instrumentos necesarios para que este patrimonio sea vivido de nuevo, determinando para cada caso una intervención y estableciendo diferentes grados de catalogación.

Es imprescindible recuperar las actividades del barrio, compatibilizando nuevos usos acordes con nuestro siglo para que se regenere el tejido urbano y el social y así recuperar la identidad del Patrimonio Arquitectónico.

XIXè Curset sobre la Intervenció en el Patrimoni Arquitectònic
20 ANYS DE COMISSIÓ DE DEFENSA DEL PATRIMONI ARQUITECTÒNIC
1976-1996

Àmbit de Patrimoni. Demarcació de Barcelona del Col·legi d'Arquitectes de Catalunya
Barcelona, del 12 al 15 de desembre de 1996

JOSEP-EMILI HERNÁNDEZ CROS

Divendres, 13 de desembre, a les 20.00 hores
VINT ANYS DE PROTECCIÓ DEL PATRIMONI DES DE L'ADMINISTRACIÓ LOCAL
(TAULA RODONA)



Josep-Emili Hernández Cros. Arquitecte Superior per l'Escola Tècnica Superior d'Arquitectura de Barcelona (1966).

Titulat el 1966, comparteix des d'aleshores les activitats de disseny arquitectònic amb les teòriques. Entre 1971 i 1974 fou professor d'Història i Teoria de l'Arquitectura al Departament d'Art de la Facultat de Filosofia de la Universitat Autònoma i des del 1976 ho és d'Història de l'Art i de l'Arquitectura a l'E. T. S. d'Arquitectura de Barcelona. Ha col·laborat a la premsa i a revistes especialitzades, en particular publicant treballs sobre el Parc de la Ciutadella, el GATCPAC, l'Exposició de 1929, J. C. N. Forestier, el Parc de Montjuïc, la Plaça d'Espanya, la Rambla, la Protecció del Patrimoni Arquitectònic, Gaudí, etc. Ha publicat el *Plànol-Guia de Barcelona* (1970), *Arquitectura de Barcelona* (1972) i *Guia d'Arquitectura de Barcelona* (1985) en col·laboració amb G. Mora i X. Pouplana i des de l'Ajuntament de Barcelona va impulsar i dirigir la publicació documentada del *Catàleg del Patrimoni Arquitectònic i Històrico-Artístic de la Ciutat de Barcelona* (1987). L'any 1989 es publicà un diàleg entre ell i Antoni González dintre de la col·lecció *Diàlegs a Barcelona* i més recentment la revisió d'*Arquitectura de Barcelona* (1990).

Entre altres obres arquitectòniques ha realitzat la *Casa Müller* (1972-1974) a Barcelona i el *Monument al Dr. Robert* (1972-1977) a Camprodon, amb Pep Alemany; la *Fàbrica Casamajó* (1974-1975) a Lliçà; les torres *Neeskens* (1974-1976), *Vidaña* (1975-1977) i *Vila* (1978-1982) a El Muntanyà, la primera d'aquestes amb Gabi Mora; un *Edifici d'Apartaments al carrer de Sant Pau* (1973-1976), el *Xalet Rosés* (1976-1979) i l'*Arxiu Històric Municipal* (1981-1982), a Sitges. Quant al Patrimoni artístic ha redactat el *Pla de Sistematització dels Museus de Sitges* (1980-1982) i ha realitzat les *restauracions del Palau Maricel de Terra* (1981-1982, 1983 i 1985-1987) i de l'*Antic Hotel Miramar* (1982-1989), ambdues a Sitges on també projectà i dirigí les obres per a l'instal·lació de la *Universitat Internacional "Menéndez y Pelayo"* (1981-1982) al referit Palau. Així mateix ha restaurat diverses masies, entre elles: *Can Castells*, a Canovelles; *Can Rovira*, a Sant Martí Sarroca i al *Mas del Compte*, a Premià de Dalt; etc.

Com a Cap del Servei de Protecció del Patrimoni Monumental (1982-1987) i Director Tècnic del Programa de Millora del Paisatge Urbà (1984-1987), des de l'Ajuntament de Barcelona desenvolupà la catalogació sistemàtica i protecció de l'arquitectura històrica dels Antics Municipis Agregats de la ciutat, la Campanya de Restauració de Façanes i la renovació de les imatges publicitàries als comerços i espais públics.

Últimament ha realitzat el *Projecte de Restauració de les façanes de La Rambla de Barcelona i Estudi del Color* (1988-1991); un estudi per a la *Reforma i Decoració Urbana de la Plaça d'Espanya* (1989-1992), aquesta en col·laboració amb el Servei de Projectes Urbans de l'Ajuntament de Barcelona; la *Proposta pel futur Centre Museístic de les Arts Aplicades i el Disseny "Folch i Torres" de Barcelona* (1991-1992); la restauració de la façana de la *Casa Milà*, "La Pedrera", d'Antoni Gaudí; i la rehabilitació de la seva *Planta Noble com a Sala d'Exposicions* per a la Fundació Caixa de Catalunya amb R. Vila (1988-1992); un *Edifici d'Habitatges als Porxos d'En Fontseré* de Barcelona (1989-1994); i un *Centre d'Assistència Primària* a Sitges (1991-1995).

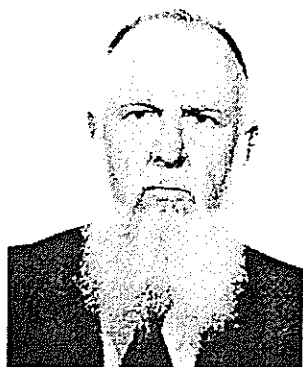
A l'actualitat està ultimant el *Pla Especial de Protecció del Patrimoni Arquitectònic de l'Hospitalet de Llobregat* (1995-1996); treballa a la *Remodelació de l'Antic "Casino" de Manresa* per a instal·lar la Biblioteca Comarcal (des de 1990); i redacta el Projecte d'un *Conjunt Residencial a Cala Sa Tuna*, a Begur i el *Projecte per a la Reforma i Reestructuració dels Museus de Sitges*.

XIXè Curset sobre la Intervenció en el Patrimoni Arquitectònic
20 ANYS DE COMISSIÓ DE DEFENSA DEL PATRIMONI ARQUITECTÒNIC
1976-1996

Àmbit de Patrimoni. Demarcació de Barcelona del Col·legi d'Arquitectes de Catalunya
Barcelona, del 12 al 15 de desembre de 1996

JUAN LÓPEZ JAÉN

Divendres, 13 de desembre, a les 20.00 hores
VINT ANYS DE PROTECCIÓ DEL PATRIMONI DES DE L'ADMINISTRACIÓ LOCAL
(TAULA RODONA)



Juan López Jaén. Arquitecto Superior por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid (1966).

- Doctor Arquitecto por la Universidad de Roma. Escuela para la Restauración y Conservación de Monumentos de la Facultad de Arquitectura de dicha Universidad.
- Arquitecto Municipal del Ayuntamiento de Madrid. Número Uno de su Promoción. Título, 1968.

Premios y distinciones:

- Premio de Investigación "Antonio Maura" del Excmo. Ayuntamiento de Madrid, sobre el Casco Antiguo de Madrid.
- Premio Nacional de Urbanismo por el "Plan Especial de Protección y Rehabilitación del El Albaicín, Granada". Colaboradora, A. Bisquert.
- Premio Nacional de Urbanismo, Concurso Casco Antiguo de Zaragoza. Colaboradores, A. Bisquert y E. Balbín.
- Premio Nacional de Urbanismo por el "Plan Especial Villa de Madrid".

Cargos desempeñados:

- Arquitecto Colaborador de UNESCO (Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura). Especialista en Conservación y Restauración de Bienes Culturales.
- Pensionado "Gran Premio de Roma de Arquitectura", en la Academia Española de Bellas Artes de Roma.
- Profesor de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, en las materias de "Urbanismo", "Historia de la Arquitectura y del Urbanismo" y "Restauración de Monumentos".
- Arquitecto de la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Educación de España.
- Director del "Pre-Catálogo de Edificios y Conjuntos de Madrid" y del "Plan Especial de Protección del Conjunto Urbano de Madrid", que dieron lugar al "Plan Especial Villa de Madrid", título abreviado del "Plan Especial de Protección y Conservación de Edificios y Conjuntos Histórico-Artísticos de la Villa de Madrid".
- Primer Director de la Oficina de Planeamiento del Ayuntamiento de Segovia para el Planeamiento de los Recintos Históricos de la Ciudad.
- Primer Director de los Servicios de Bellas Artes de la Comunidad Autónoma de Madrid.
- Miembro de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.
- Asesor, en calidad de experto independiente del Consejo de Europa, Consejo de la Cooperación Cultural.
- Miembro del Comité Nacional Español de ICOMOS, Consejo Internacional de Monumentos y Sitios de UNESCO.
- Arquitecto Municipal del Ayuntamiento de Madrid, fue Arquitecto-Jefe de la Zona Histórico-Artística, Arquitecto-Jefe de la Sección de Apoyo al Plan Especial Villa de Madrid y Arquitecto-Jefe de la Sección de Protección y Conservación del Patrimonio, de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

Últimos Proyectos y Obras:

- Restauración del Santuario de Loyola, Centro de Acogida de Visitantes y Adecuación de su Entorno Inmediato, en Azpeitia, Guipúzcoa. Colaborador, E. Amann.
- Proyectos de Restauración de las Embajadas de España, ante el Estado Italiano, Roma, y ante la Santa Sede, Ciudad del Vaticano. Colaborador, A. Ulled.
- Programa de Restauración Arquitectónica de la Plaza de Cascorro. "Rastro", para el Ayuntamiento de Madrid.
- Plan Especial del Centro Histórico de Madrid, Área IV, Palacio Real - Murallas de Madrid, para el Nuevo Plan General de Madrid.

**VEINTE AÑOS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO DESDE LA
ADMINISTRACIÓN LOCAL
MESA REDONDA**

**EL PATRIMONIO, LOS AYUNTAMIENTOS Y LOS ARQUITECTOS. MÁS DE
VEINTE AÑOS DE PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO LOCAL... ¿Y,
AHORA, QUÉ?
UNA MIRADA HACIA ATRÁS, MÁS AIRADA QUE COMPLACIENTE.**

JUAN LÓPEZ JAÉN

Viernes 13 de diciembre, a las 20.00 horas

(Reflexión obligada, por la organización del XIX *Curset*, y libremente aceptada por el autor de estas líneas, hoy, cuando la biografía profesional se funde y confunde con, de, en, entre, para, por, según, ... el patrimonio arquitectónico, haciéndose curriculum vitae de tantos de nosotros...)

En estos años, muchos arquitectos prosperaron con el Patrimonio arquitectónico, convirtiéndolo en patrimonio propio, haciendo de la administración trampolín de su ambición; ... otros, cayeron del caballo, deslumbrados, y se convirtieron a la Protección, ejerciendo su culto con extravagantes liturgias; ... bastantes, intentaron emular genialidades, degradando más, si cabe, monumentos y conjuntos monumentales; ... también, algún aprovechado se apalancó en sillón escolar o académico, a costa del patrimonio arquitectónico. Ejercicios deportivos, con predominio de trepa... Se han dado excepciones que, al decir del aforismo, confirman lo dicho.

No se ejerció una labor de crítica continuada, regular, e independiente. No se creó escuela. Deficiencia que no se puede remediar, improvisando, hasta la saciedad, "masters" y cursos de postgrado, cuya existencia evidencia las carencias de formación básica de las escuelas de arquitectura.

¿Quién recuerda hoy aquella "Carta de Palma (de Mallorca)", que pergeñamos entre Barcelona y Santiago (de Compostela), para conseguir que cada Colegio de Arquitectos organizase su Archivo Histórico para la defensa del Patrimonio Arquitectónico?

¿Cuántos arquitectos se acuerdan, o saben, qué fue del Mercado de Olavide, del Edificio Castromil, del Puente de Molins de Rei, del Ayuntamiento de Vicálvaro..., todos ellos elementos del patrimonio arquitectónico local?

No son historietas del pasado. Son hechos constatables. Con la democracia, el estado de las autonomías, que no llegó a consolidarse como estado federal, tampoco impulsó el desarrollo y protección del patrimonio arquitectónico local, más bien, reprodujo una estructura

administrativa obsoleta, copiando, a escala autonómica, el esquema del régimen anterior... nada nuevo, a escala local.

En estos años, inventamos la Rehabilitación, y se intentó acercar la Cultura al Urbanismo, tratando de que ambos se entendieran. Pero cada ayuntamiento hizo la rehabilitación a su manera. Y ahora los hay sin presupuestos para ello, con sus oficinas de rehabilitación cerradas, después de tantos esfuerzos para abrirlas.

Con la ley del patrimonio, introdujimos técnicas de catalogación y planeamiento, malamente digeridas por los legisladores, y peor interpretadas por quienes tienen que aplicarlas, pues Concejales y Alcaldes ni saben, ni quieren saber, de Catálogos y Planes Especiales.

Los políticos locales no han querido estar atados por sus propias decisiones, olvidando que, tal vez, llegaron a esos cargos desde reivindicaciones de protección del patrimonio arquitectónico. Y exigen a sus arquitectos municipales, flexibilidad en el diseño de la norma, y tolerancia en la aplicación.

Para hacer respetar el patrimonio arquitectónico, no caben, a estas alturas, los recursos a la sabiduría del pueblo, contra la estulticia del régimen, como pretextábamos hace más de veinte años. Si es que todavía existe tal patrimonio, pues pervive lo demás.

Porque cabe preguntarnos, si quedan restos de patrimonio arquitectónico a "defender", después de "intervenciones" horteras, "arquitectura de autor" depredadora de buena arquitectura, o demoliciones sistemáticas, que por hastío de abundancia, por que ya no son noticia, ni salen en los periódicos. Los casos, paradigmáticos, de la destrucción por el propio Ayuntamiento madrileño, de restos de la muralla árabe de Madrid, su origen histórico, o de construcciones anejas al Real Alcázar, para meter un aparcamiento, innecesario, en la Plaza de Oriente, o el Nuevo teatro romano de Sagunto, apenas ocupan algunas líneas en diarios locales.

Tal vez, ha concluido una "generación", en terminología de Ortega aplicada al tratamiento del patrimonio arquitectónico.

Hoy, la defensa del patrimonio arquitectónico, desde la administración local, vuelve a lo cutre y hortera, lo municipal y espeso. Campo abonado para la proliferación de perversiones como las que ilustran estas líneas. Pero no debemos desanimarnos. Tenemos que volver a empezar, — C. Porter dixit, ...cantando—. Volver a empezar, si, ... con diecinueve "cursets" a las espaldas... y en el corazón.

Juan López Jaén, Madrid para Barcelona. Octubre de 1996.

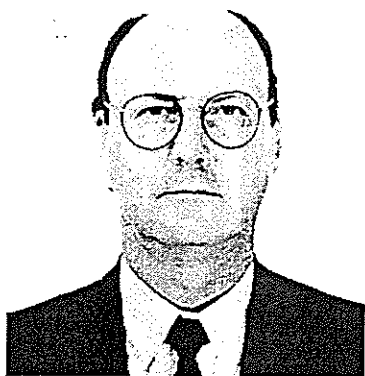
**XIXè Curset sobre la Intervenció en el Patrimoni Arquitectònic
20 ANYS DE COMISSIÓ DE DEFENSA DEL PATRIMONI ARQUITECTÒNIC
1976-1996**

Àmbit de Patrimoni. Demarcació de Barcelona del Col·legi d'Arquitectes de Catalunya
Barcelona, del 12 al 15 de desembre de 1996

ANTONI PUJOL

Divendres, 13 de desembre, a les 20.00 hores

**VINT ANYS DE PROTECCIÓ DEL PATRIMONI DES DE L'ADMINISTRACIÓ LOCAL
(TAULA RODONA)**



Antoni Pujol i Niubó. Arquitecte Superior per l'Escola Tècnica Superior d'Arquitectura de Barcelona, especialitat en Urbanisme (1966). Nascut a Tarragona el 4 d'abril de 1942.

- Exercici de la professió liberal, entre 1966 i 1978.
- Responsable de l'Arxiu Històric del Col·legi d'Arquitectes de Catalunya a Tarragona, entre 1974 i 1978.
- Cap del Servei Territorial d'Urbanisme a Tarragona de la Conselleria de Política Territorial i Obres Públiques de la Generalitat de Catalunya, entre octubre de 1978 i març de 1982.
- Director dels Serveis d'Urbanisme de l'Ajuntament de Tarragona, entre abril de 1982 i maig de 1987.
- President del Port de Tarragona, entre maig de 1987 i novembre de 1995.
- President del Port de Barcelona, entre desembre de 1995 i juny de 1996.

VINT ANYS DE PROTECCIÓ DEL PATRIMONI DES DE L'ADMINISTRACIÓ LOCAL
TAULA RODONA

ANTONI PUJOL

Divendres 13 de desembre, a les 20.00 hores

1.- 1976 - 1979:

Etapa pre-democràtica municipal.

Defensa del Patrimoni per iniciativa de Col·legis Professionals i d'altres Associacions.
Defensa exhaustiva.

Le Generalitat provisional a Catalunya.

Reinstaurada amb caràcter provisional en 1978, rep tota una sèrie de competències.

Traspassos en urbanisme.

Són els més importants en l'àmbit que analitzem, en permetre actuacions normatives de defensa del Patrimoni per la via del planejament i dels catàlegs.

Les Comissions Territorials d'Urbanisme.

La seva composició plasma la intenció clara d'augmentar la participació municipal. Es passa d'un representant municipal, el de la capital de la província, a tres.

2.- 1979 - 1980:

Els nous Ajuntaments.

Emprenen una tasca decidida de defensa del Patrimoni, per la via dels mitjans disponibles.

La Generalitat estatutària a Catalunya.

en 1980, una vegada aprovat l'Estatut, unes eleccions autonòmiques donen lloc a un Govern definitiu de la Generalitat. Rep les competències en Patrimoni Cultural.

Creació del Consell del Patrimoni Cultural de Catalunya.

L'any 1981 es crea l'esmentat Consell, que incorpora la defensa del Patrimoni Arquitectònic.

El Ple, les Ponències Territorials i les Comissions Tècniques.

El Ple i les Comissions Tècniques no contemplen representació municipal (!), el que, per aquestes darreres, significa passar d'un representant municipal, el de la capital de la província, a cap.

Í les Ponències Territorials (jo era membre de la de Tarragona, en representació de l'Institut d'Estudis Catalans), es van constituir en 1983, vaig assistir a la primera reunió el 17 de novembre del mateix any, i encara estic esperant rebre la propera convocatòria de la reunió (!).

3.- 1980 - 1996:

El ple exercici de les competències.

Totes les Administracions amb competències sobre Patrimoni es troben plenament capacitades per intervenir en els àmbits corresponents.

Intervencions sobre el Patrimoni.

A Catalunya, es mantenen els vicis de l'Administració Central de la Dictadura, com són les possibilitats d'intervenció sobre el Patrimoni, de manera independent, tant per la Direcció General del Patrimoni del Departament de Cultura com per la Direcció General d'Arquitectura i Habitatge del Departament de Política Territorial i Obres Públiques de la Generalitat.

4.- El cas de Tarragona:

Etapa 1:

El Pla Especial "Pilats".

Per intervenció del Col·legi d'Arquitectes i de l'Associació de Veïns, l'Ajuntament encarregà l'any 1978 el denominat Pla Especial "Pilats" per a la protecció de la Capçalera del Circ romà. Una vegada redactat, no li va donar el tràmit necessari.

Etapa 2:

Encàrregs del Catàleg, del PG i del PEPA.

El nou Ajuntament democràtic encarregà el mateix any 1979 la confecció del Catàleg d'edificis d'interès històric-artístic.

A continuació, inicià els tràmits d'autorització per a la Revisió del Pla General d'Ordenació Urbana.

Al mateix equip redactor li recomanà també la redacció del Pla Especial de la part Alta (PEPA).

Les Normes Subsidiàries Provincials.

Per part del Servei Territorial d'Urbanisme de la Generalitat s'inicià en aquest període la redacció d'unes Normes Subsidiàries Provincials, que incorporarien un Catàleg del Patrimoni Històric-Artístic de cada Municipi. S'aprovaren el 1981.

Etapa 3:

1980 - 1989:

Intervencions de l'Ajuntament.

La primera rehabilitació va ser la de l'antic Ajuntament del carrer Major, com a Centre Cultural de la Part Alta.

S'iniciaren obres d'urbanització d'espais lliures i d'intervencions puntuals a la Part Alta, en paral·lel a la redacció del PEPA. Entre elles, l'acondicionament per a vianants dels carrers Major i Baixada de Misericòrdia, amb soterrament de les xarxes elèctriques.

S'obtingué la propietat de l'edifici de la "Quinta Sant Rafael", i es projectà la rehabilitació dels antics Jutjats de la Plaça Pallol.

D'acord amb la Generalitat, l'any 1986, s'encomanà a l'arquitecte italià Andrea Bruno el projecte de la recuperació i ordenació del conjunt conformat per la Capçalera del Circ i l'Amfiteatre romans.

El TED'A.

L'any 1985 es creà el Taller Escola d'Arqueologia, subvencionat per l'INEM i el Fons Social Europeu, com a embrió d'un futur Servei Municipal d'Arqueologia, que desenvolupà fins el 1989 una extraordinària tasca.

Intervenció d'Institucions.

Entre les de major qualitat, destacarem les rehabilitacions: De l'antic Hospital, com a seu del Consell Comarcal; de l'antiga Casa de la Generalitat, com a seu del Servei de Cultura; de l'antic Convent de Clarisses, com a Facultat d'Enologia de la Universitat; del Govern Civil de De la Sota (1954 - 1957), al complir 30 anys l'edifici; i dels Tinglats I i IV, el Far de la Banya i l'antiga Seu de la Plaça dels Carros per part del Port.

1989 - 1996:

Altres intervencions.

Entre les que destacarem les rehabilitacions: De l'antic Escorxador, com a Rectorat de la Universitat; de la Casa de la Punxa, com a seu de la Cambra de Comerç; de la Casa Canals, en obres, com a seu de la Delegació de Governació de la Generalitat; i dels antics Jutjats de la Plaça Pallol, i del Teatre Metropol (Premi FAD 1996), per l'Ajuntament.

Les batusses Ajuntament - Generalitat.

En el moment que es produeix el canvi a l'Ajuntament, malgrat passar a ser del mateix signe polític, comencen les batusses entre l'Ajuntament i Cultura de la Generalitat. Han esta contínues, i amb gran reflex en els mitjans de comunicació.

Sense ser exhaustiu, esmentarem: El no arribar a signar un Conveni per a la creació i manteniment del Servei Municipal d'Arqueologia, que ha representat no treure profit al que havia significat el TED'A; la manca d'entesa sobre el futur Museu Nacional Arqueològic, que ha fet impossible la construcció per part de l'Estat (!); les obres de restauració de la Muralla, al Portal de Sant Antoni, amb ordres de paralització i altres desacords; el vial elevat, pràcticament a sobre de l'Amfiteatre romà, amb diverses manifestacions poc afortunades; les obres de la Casa Canals, per a nova Seu de la Delegació del Governació de la Generalitat, amb una total descoordinació; i la gran vergonya de les restes de la Basílica paleo-cristiana de la zona d'Eroski, enrunades malgrat ser el testimoni del primer edifici cristià de la ciutat.

5.- Conclusió

La conclusió té un aspecte positiu i un altre de negatiu.

La sensibilitat de moltes persones ha permès avançar, amb importants intervencions sobre el Patrimoni. Algunes d'elles les hem esmentat abans, en el cas de Tarragona.

Si no hi ha hagut decisions polítiques molt definides en sentit contrari, també ha estat possible l'entesa entre Institucions. En aquest cas, la postura dels tècnics ha jugat un paper quasi condicionant. Trobem de nou la sensibilitat de les persones.

Només quan alguns polítics, anteposant interessos propis, no han volgut crear un clima adequat al progrés, el resultat ha estat negatiu pel Patrimoni. En definitiva, i com a resum, també un problema de sensibilitat de les persones.

**Dia 14 de desembre / Día 14 de diciembre
Dissabte, matí / Sábado, mañana**

SESSIÓ IV / SESIÓN IV

Metodologia i història en la intervenció en el Patrimoni

Metodología e historia en la intervención en el Patrimonio

- 09.15 h Inici de la sessió
Presenta *Francesc Balañà*, arquitecte
- MUSEO DE LA CIENCIA EN CUENCA.
INTEGRACIÓN Y EVOLUCIÓN
Salvador Pérez Arroyo, arquitecte
- 10.30 h Presenta *Margarita Galcerán*, arquitecta
- CRITERIOS Y TENDENCIAS EN LA RESTAURACIÓN ESPAÑOLA
EN LOS ÚLTIMOS VEINTE AÑOS
Javier Rivera, historiador
- 11.30 h Pausa - Cafè
- 12.00 h Presenta *Xavier Güell*, arquitecte
- INTERVENTI SUL PATRIMONIO MONUMENTALE NEL RISPETTO
DELL'AUTENTICITÀ
Andrea Bruno, arquitecte
- 13.00 h **TAULA RODONA / MESA REDONDA**
- Vint anys de protecció del Patrimoni. Visió des de la història**
Veinte años de protección del Patrimonio. Visión desde la historia
- Héctor Arena, Joaquín Bérchez, Luis Caballero, Eduard Carbonell, Javier Rivera*, historiadors
Moderadora *Raquel Lacuesta*, historiadora de l'art

XIXè Curset sobre la Intervenció en el Patrimoni Arquitectònic
20 ANYS DE COMISSIÓ DE DEFENSA DEL PATRIMONI ARQUITECTÒNIC
1976-1996

Àmbit de Patrimoni. Demarcació de Barcelona del Col·legi d'Arquitectes de Catalunya
Barcelona, del 12 al 15 de desembre de 1996

SALVADOR PÉREZ ARROYO

Dissabte, 14 de desembre, a les 9.15 hores
MUSEO DE LA CIENCIA EN CUENCA. INTEGRACIÓN Y EVOLUCIÓN



Salvador Pérez Arroyo. Arquitecto Superior por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid (1973).

- 1982 Cátedra de Construcción III, en Madrid.
- 1989 Es nombrado Director del Curso de Restauración y profesor de proyectos del Centro Superior de Arquitectura de Madrid.
- 1990 Profesor invitado en el Congreso Internacional del Centro Palladio en Vicenza.
- 1992 Ponente en el Congreso sobre Superficies Arquitectónicas, celebrado en Venecia.

Con Javier Carvajal, es Director del Curso de Proyectos del Centro Superior de Arquitectura de Madrid.

En la actualidad es Profesor de Proyectos invitado en la

Bartlett School, la esc. de Arq. del University College of London y de la Fac. de Arquitectura de Copenhague.

Trabajos de Asesoría y jurados.

- 1980 Realiza para el Ayuntamiento de Madrid un plan económico y financiero para la protección de los centros históricos y es representante del Ayuntamiento de Madrid en la Comisión Mixta de Patrimonio durante 2 años.
- 1982 Redacta para el mismo Ayunt. un estudio sobre las características arquitectónicas de los nuevos centros integrados. Es jurado del Concurso Internacional sobre construcciones escolares en el Instituto Eduardo Torroja.

Principales Concursos y obras construidos:

- 1981 Rehabilitación de la Casa de Baños de la Guindalera en Madrid.
- 1983 Restauración de la Casa de la Panadería en la Plaza Mayor de Madrid.
- 1985 Planetario de Madrid, Premio 1987 de Arquitectura de la Ciudad de Madrid.
Auditorio al aire libre en la Casa de Campo y Polideportivo en altura, en el barrio de Vallecas. Madrid.
Restauración de la iglesia gótica de Ntra. Sra. de los Reyes en Grijalba. Burgos.
- 1987 Restauración del Monasterio de San Pedro de Arlanza en Burgos y del Monasterio de Carracedo en León.
Gana la 1ª fase del Concurso para la nueva Estación de autobuses de Madrid.
- 1988 Centro de Servicios Sociales en Hortaleza, Madrid para el Ayuntamiento.
Archivo Regional para la Comunidad de Madrid.
Aparcamiento Subterráneo en la calle Sacramento de Madrid, para el Ayuntamiento.
Palacio de Deportes en Gijón, Premio Asturias de Arquitectura, 1994.
Gana el Concurso para la Ciudad Deportiva de la Comunidad de Madrid.
- 1989 Ordenación de los Pasos inferiores en la Plaza de Cristo Rey y remodelación de basamento y fuentes del Arco de la Victoria, concurso ganado.
Fábrica para Plastic Omnium en Arévalo, Ávila.
Centro de Espectáculos Múltiples en La Coruña. Concurso ganado.
Restauración de la Plaza Mayor de Chinchón, Madrid.
Torre de Iluminación en la Ciudad Univ. para el Ayunt. de Madrid por el que gana el Premio ACIEROID.
- 1991 Concurso de ideas para el Circo Estable en la Plaza de las Ventas, ganado.
Edificio de oficinas para la sede de REE, en Barcelona.
- 1992 Redacción del Plan Especial del Circo Romano de Toledo.
Museo de la Ciencia de la Comunidad de Castilla La Mancha, en Cuenca.
Complejo de piscinas en Valdepeñas, Ciudad Real.
Viviendas en la Gran Vía de San Francisco en Madrid, concurso ganado, convocado por la Emp. Mun. Vivienda.
- 1996 Gana el concurso de viviendas, para el Ayuntamiento de Pinto, Madrid.

XIXè Curset sobre la Intervenció en el Patrimoni Arquitectònic
20 ANYS DE COMISSIÓ DE DEFENSA DEL PATRIMONI ARQUITECTÒNIC
1976-1996

Àmbit de Patrimoni. Demarcació de Barcelona del Col·legi d'Arquitectes de Catalunya
Barcelona, del 12 al 15 de desembre de 1996

JAVIER RIVERA

Dissabte, 14 de desembre, a les 10.30 hores

CRITERIOS Y TENDENCIAS EN LA RESTAURACIÓN ESPAÑOLA EN LOS ÚLTIMOS VEINTE AÑOS

Javier Rivera Blanco

Nació en Palencia en 1954. Es historiador y catedrático de la E.T.S. de Arquitectura de Valladolid.

Investigador becado por la Diputación Provincial de Valladolid, Diputación Provincial de León, Plan de Formación de Personal Investigador del M.E.C., Junta de Castilla y León, Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Ministerio de Cultura, etc., para trabajos de Historia del Arte y de la Arquitectura en España. De la "Fundación Lázaro Galdiano" de Madrid, de la Universidad de Valladolid y de la Universidad de Nápoles (Italia) para efectuar investigaciones en Italia, y de la de Coimbra para investigaciones en Portugal.

Libros (sólo o en colaboración): *La Catedral de León y su Museo* (1979), *Guía del Bierzo* (eds. 1978 y 1981), *El Palacio Real de Valladolid* (eds. 1981 y 1987), *La arquitectura de la segunda mitad del siglo XVI en León* (1982), *Juan Bautista de Toledo y Felipe II. La implantación del Clasicismo en España* (1984), *El Palacio Episcopal y el Museo de los Caminos de Astorga* (1985), *Losa Libros I y III de Andrea Palladio traducidos por Diego de Praves en Valladolid, en 1625* (1986), *La elección del arquitecto: una cuestión de estilo* (1986), Catálogo de la "Exposición de Herrera y el Clasicismo" (1986), *Conceptos de restauración en Castilla y León* (1987), *Tipología y método analítico en la arquitectura* (1988), *Tesoros de la Real Chancillería de Valladolid* (1988), *Los cuatro libros de Arquitectura de Andrea Palladio* (1988), *Las edades del Hombre* (1988), *Juan de Herrera en el contexto de la arquitectura del siglo XVI* (1988), *Arquitecturas de Valladolid: Tradición y modernidad* (1989), *Los segundos marqueses de Villafranca. Mecenas de las artes en Italia y en España* (1989), *Teoría e Historia de la intervención en monumentos españoles hasta el Romanticismo* (1989), *La catedral de León, un monumento en permanente metamorfosis* (1989), *VI Centenario Monasterio de San Benito el Real, 1390-1990* (1990), *Las Edades del Hombre* (1991), *El tratadista genovés León Battista Alberti* (1991), *Las Catedrales de Castilla y León* (1992), *La introducción en España del Renacimiento* (1992), *Arquitectura popular* (1992), etc.

Artículos de Bellas Artes y Arquitectura publicados en revistas especializadas españolas, inglesas, alemanas, portuguesas e italianas.

Profesor invitado a impartir doctorados, postgrados, master, seminarios y conferencias por universidades e instituciones diversas: Universidad del País Vasco, Cantabria, Menéndez Pelayo de Santander, Université Catholique de l'Ouest de Angers, Universidad de Coimbra, Facultad de Arquitectura de Nápoles, Instituto de S. Giacomo degli Spagnoli de Nápoles, Politécnico de Milán, Movimiento Federalista Europeo del Club Europa de Italia, Universidades Politécnicas de Madrid y de Cataluña, Servei de Monuments Dip. Barcelona, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Ministerio de Cultura, Instituto Juan de Herrera - Juan de Villanueva del Escorial de Madrid, Universidad de Alcalá de Henares, Universidad "Casado del Alisal" de Palencia, Instituto de Estudios Bercianos, Cursos de Postgrado Universidades de Valladolid y Burgos, master Fundación Camuñas, Cátedra "Gaudí" de Barcelona, Colegios de Arquitectos, etc.

Premios: Extraordinario de la Universidad de Valladolid, Primer Premio de la Institución "Fray Bernardino de Sahagún" de la Diputación Provincial de León, Medalla de Plata de la Bienal Mundial de Arquitectura (Academia Internacional de Arquitectos), etc.

Director del Instituto Español de Arquitectura, Universidades de Alcalá de Henares y Valladolid. Director de la Revista *Anales de Arquitectura*. Director de la colección *Arquitectura de Valladolid*. Director de la Colección *Tratadistas Castellano-leoneses*, del C.O.A.V. y del C.O.A.C. y L.E. Académico de la Real Academia de Bellas Artes de Valladolid. Miembro de Consejo Asesor de Arqueología y Patrimonio (Diputación de Valladolid). Miembro de la Academia del Patal (Barcelona). Miembro del Comité Científico de la V Conferencia Internacional de Patrimonio Edificado y del Consejo Académico Iberoamericano. Miembro del comité científico del curso (93) del "Servei" de Restauración de la Diputación de Barcelona. Redactor colaborador de "The Dictionary of Art", de Macmillan de Londres - Nueva York. Del Consejo de redacción del Bol. RR.AA. de BB.AA. de Valladolid. Del consejo de redacción de la revista *Pliques de arquitectura*, Madrid. Corresponsal de *Arquitectura & Composición* de Bilbao. Subdirector del Curso de Postgrado *Restauración arquitectónica* de la Universidad de Valladolid y la Junta de Castilla y León. Director de la Historia del Arte de Castilla y León.

CRITERIOS Y TENDENCIAS EN LA RESTAURACIÓN DE LOS ÚLTIMOS VEINTE AÑOS

JAVIER RIVERA

Sábado 14 de diciembre, a las 10.30 horas

En el Estado español, sus monumentos han conocido durante los últimos veinte años una importante revalorización en correspondencia con el desarrollo del proceso democrático y con la consideración que han adquirido como elementos de la identidad de sus pueblos y de su historia.

Como consecuencia, las Comunidades Autónomas y diversas instituciones de los gobiernos central y local han promovido numerosas restauraciones e intervenciones en los monumentos heredados. En unos casos, con el fin de salvaguardarlos ante procesos de grave deterioro y ruina producidos por el abandono del período anterior, en otros con el objetivo de reutilizarlos para nuevas funciones para atender las necesidades expresadas por la nueva sociedad y la cultura democrática, en todos para permitir su permanencia dentro de la imperiosa necesidad de cumplir con la obligación de legarlos a generaciones futuras.

Profundos e interesantes debates se han producido en algunos foros entre los agentes protagonistas durante estas dos décadas al afrontar el programa expresado, pues la ausencia de una tradición arraigada en la restauración de las últimas décadas han hecho poner en tela de juicio criterios, metodologías y técnicas aplicadas, estudiándose en profundidad aportaciones extranjeras, especialmente europeas y más concretamente italianas, como los modelos inicialmente propugnados en España; de igual manera se han revisado los documentos internacionales existentes (Cartas de Atenas, de Venecia, Europea de 1975 y otras) y se han analizado la problemática específica española, bien a la luz de la intervención mínima, bien tomando como propios los principios de la denominada "restauración crítica" o, en otros casos, adoptando posturas mixtas.

En España se partía de posturas filohistoricistas o, incluso, de una consideración de la restauración arquitectónica como una labor marginal de los profesionales de la arquitectura. Sin embargo, durante la transición este ámbito se ha revelado como uno de los espacios fundamentales de la aportación contemporánea en nuestro país, tanto desde posiciones creativas, muchas veces no positivas para los monumentos, como desde actitudes más respetuosas o conservacionistas. Teorías y posturas han surgido entre nosotros como la "analogía formal", "la restauración objetiva", "la intervención mínima", etc., que muestran distintas opciones ante las circunstancias concretas que ofrece cada edificio. Junto a estas actitudes de carácter metodológico han resurgido también fragmentos de la historia que han sido aplicados a casos puntuales, como la anastilosis, la mímesis, el completamiento, etc.

CRITERIOS Y TENDENCIAS EN LA RESTAURACIÓN ESPAÑOLA EN LOS ÚLTIMOS VEINTE AÑOS

JAVIER RIVERA, historiador

Dissabte 14 de desembre, a les 10.30 hores

Al presentarme han dicho que voy a hablarles de algo que domino. Quiero adelantarles que de lo que voy a hablar es de algo subjetivo, de una opinión personal formulada, desde la posición de un historiador que en parte se apoya en la crítica. Con lo cual hay una necesaria subjetividad en los planteamientos, en la elección de los objetivos y en desarrollo de los planteamientos que se expresan. Por ello, quiero hacer hincapié, muy forzosamente, en que soy historiador, que tengo ventajas puesto que no soy un operador activo en la restauración arquitectónica, en cuanto al resolutor del proyecto, aunque sí soy activo o funcional en cuanto a la colaboración interdisciplinar para los que realizan esos proyectos. Desde ese punto de vista puedo tener una parte marginal y colaboradora en la realización de esos proyectos.

Me pedía el arquitecto Asarta, el coordinador de este Curset, que les presentara a Uds. una serie de reflexiones que vengo haciendo en los últimos tiempos sobre esas posiciones que yo entiendo han existido en España los últimos quince o veinte años respecto a criterios y tendencias en la restauración arquitectónica.

Habría que remontarse a los momentos de la transición, a los momentos del arranque de las instituciones democráticas, y también recordar un poco la etapa final del franquismo para ver desde qué punto de partida se arranca.

Todos conocen muy bien el periodo final franquista, en el que la actividad de la restauración arquitectónica era una actividad verdaderamente marginal, no solo porque estaba triunfante todavía, aunque en sus últimos momentos de existencia, el modernismo o la modernidad, mejor dicho, sino también porque el patrimonio no era una aspiración colectiva, al menos durante aquella etapa. Ni las instituciones la defendían, ni tampoco había sido el substrato popular que era aspirado y defendido como un sistema de representación o de identidad de los pueblos o de las culturas que formaban el estado español.

Desde este punto de vista es vital resaltar que eran muy pocos los arquitectos que se dedicaban a la restauración arquitectónica en aquellos años y que, además, estaban absolutamente divorciados de los profesionales que trabajaban en la construcción, en la redacción de los proyectos o en la formulación de la nueva ciudad que con el desarrollismo se había planteado en toda España con el momento de la transición.

Con el momento de la llegada del nuevo régimen de la democracia no va a ocurrir solo una transformación política y social, sino que también se va a producir una revolución cultural importante entre nosotros.

En primer lugar surge el estado de las autonomías, con lo cual cada región busca su diferencialidad expresándose la identidad con su historia y con su pasado. No encuentra otro objeto más relevante que precisamente sus monumentos o sus hechos históricos, todos aquellos significantes que habían sido aplastados, olvidados o abandonados durante las etapas anteriores.

Por otro lado también surge en la cultura arquitectónica la postmodernidad. La postmodernidad, mal entendida en muchos aspectos y peor apreciada en otros, tuvo algo de positivo en algunos. Uno de ellos fue la recuperación de la historia como disciplina y como elemento formulador de los nuevos pensamientos arquitectónicos. La postmodernidad se plantea en España con cierta lentitud, con cierto retraso respecto a lo que sucede en Italia o en el resto de Europa. Se asume también en los niveles del poder, tanto desde el estado central como desde las comunidades autónomas que van a encontrar precisamente en esta nueva aspiración hacia lo histórico, hacia la recuperación del pasado, un trípode sobre el cual fundamentar las nuevas necesidades del proyecto.

¿Que ocurría con el panorama español de los restauradores durante la etapa franquista?

No había existido una formación especial en cuanto a la restauración arquitectónica. Sí había sido considerada una casi marginal. El estado, el país, España, se encontraba dividida en regiones, "los siete magníficos", se habla de ellos con frecuencia, y además se aplicaban unas teorías históricas, unas teorías de la restauración que habían venido heredadas desde la ley del patrimonio que se había formulado en la época de la república, con la ley de 1933. Curiosamente esta ley, que fue revolucionaria, muy avanzada en su publicación, después fue mal seguida y deliberadamente olvidada durante toda la etapa franquista. Una ley con unos principios verdaderamente "iovanionianos", en cuya redacción había colaborado ampliamente Leopoldo Torres Balbás, Gómez Moreno, la institución libre de enseñanza y otros personajes de aquellos años. Lo importante desde el punto de vista de la restauración es que en España genéricamente, mayoritariamente, se aplicaba una especie de filohistoricismo dedicado fundamentalmente a aspectos esteticistas, y que buscaba recompletar los edificios desde el punto de vista formal, eso era lo que prevalecía, lo que primaba desde el antiguo Ministerio de Educación y Cultura durante toda esa etapa.

Cuando se produce la transformación ideológica en España, con la llegada de la democracia y la desaparición del franquismo, es la propia sociedad la que anhela, que ansía la recuperación del patrimonio monumental y del patrimonio histórico. Rápidamente los políticos, hábiles como siempre, asumen este deseo y son capaces de satisfacer inicialmente esas aspiraciones, aunque las vayan olvidando paulatinamente hasta nuestros días.

En aquellos momentos, desde el Ministerio de Educación, más concretamente, desde el Ministerio de Cultura se van a crear una serie de normas, una serie de criterios ideológicos que vienen encabezados desde el Ministerio de Pío Cabanillas, que incorpora al área de la restauración arquitectónica personalidades como Dionisio Hernández Gil, Manuel de las Casas y Antón González Capitel.

Se van a plantear una serie de principios, una serie de postulados, que van a ser asumidos de alguna manera, si no ideológicamente de una forma expresa, sí al menos operativamente de una forma habitual por las comunidades. Esta serie de postulados tienen aplicaciones en tres conceptos específicos.

Se plantea como prioritario la consolidación de las estructuras, la reconstrucción de cubiertas y la actuación en los centros históricos como primer principio, como primer postulado desde esa autoridad.

Después se trata de buscar una respuesta rápida, urgente, a esas demandas del estado de las autonomías de las nuevas administraciones locales regionales, que se están desarrollando en las poblaciones de España, en todas sus diferentes regiones y naciones. Se plantea la necesidad urgente de reconvertir edificios históricos y edificios monumentales abandonados, deteriorados, de la etapa anterior para adecuarlos a sedes de nuevas instituciones de la democracia. En toda la península esas administraciones locales y regionales van a hacer un verdadero esfuerzo, magnífico, casi único en la historia de España y van a transformar muchos antiguos monumentos en sedes modernas, con la aspiración de la historia hacia el presente. Un ansia que a los políticos también se les plantea en estos años.

Un tercer aspecto es que al no haber profesionales especializados en la restauración arquitectónica, desde el propio Ministerio de Cultura se va a fomentar la llegada, el aparcamiento en el mundo de la restauración de muchos profesionales del mundo exterior, del mundo habitual de la construcción, del proyecto de obra nueva. Vamos a ver como de treinta profesionales que estaban trabajando, en el 1974-1975, vamos a pasar a 400, en los años 1979 al 1981. Se van a pasar de unas 125 obras de restauración a 480 en esos mismos años. Progresivamente se va a ir multiplicando esta actuación.

Todos estos tres puntos, primero consolidación, segundo respuesta a las nuevas sedes de la democracia y tercero el aparcamiento del mundo de la arquitectura genérica en la restauración arquitectónica van a provocar un caos ideológico, una verdadera confusión en cuanto a la búsqueda de criterios y tendencias en la restauración española, en los diferentes ámbitos que la componen. Ello es explicable porque las escuelas de arquitectura carecían de planes de formación en este aspecto. Aspiraban todas a explicar esa modernidad de la que se consideraban herederas y a la que debían responder en esa época del desarrollismo.

Además, en España se había sido heredero, y esto casi hay que echar la culpa a todos los grandes restauradores que hemos tenido desde los años treinta hasta nuestros días, de los postulados italianos. Habíamos tenido un parecido acerbo arquitectónico, pero en cambio no había habido ni siquiera las mismas similitudes ni políticas, ni culturales, ni ideológicas que en Italia.

Desde Torres Balbás en adelante, hasta estos mismos momentos, habíamos olvidado la restauración francesa, habíamos sido sordos a los progresos de la restauración británica y prácticamente solo escuchábamos, y en contadas ocasiones, los sucesos o aportaciones de la restauración italiana.

En ese caos y en esa confusión que se formula en todos esos años, se intenta, por parte de algunas instituciones, precisamente esto es lo que nos reúne hoy aquí con el Curset del Colegio de Arquitectos de Cataluña, junto a otras entidades de todo el estado español, plantear un debate profundo, plantear una discusión para buscar esos criterios y esas tendencias.

También hay que acusar a estas entidades, muy en concreto también al Curset ser filoitalianos. Aunque yo personalmente lo sea y tenga más admiración por los italianos que por los franceses o lo británicos, hay que recordar que estamos verdaderamente huérfanos de lo que ha ocurrido en Francia, en Inglaterra, no digamos en Alemania o en otros países del norte de Europa. Esa ha sido la herencia que se ha planteado en España, la búsqueda de soluciones ideológicas para aplicar en la restauración arquitectónica ha estado siempre basada en las aportaciones italianas. Es verdad que en Italia ha sido muy profundo, verdaderamente entusiasta, el planteamiento del debate de los últimos 20-30 o incluso 40 años, desde la postguerra europea. La restauración crítica, por un lado, la restauración integral, por otro, las posturas de Carbonara, Roberto Pane, Cesare Brandi, Lucciani, Ceschi, etc. eran en alguna medida oídas en España y junto a ellas las opuestas de Desci, Bardeschi, Amadeo Bellini, y otros personajes, incluso no vamos a citar algunos que se encuentran aquí y que plantearon posiciones encontradas.

¿Qué va ocurrir en España, desde el punto de vista de un historiador como yo?. Necesariamente intentamos clasificar e introducir en esos parámetros ideológicos las luchas que se plantean entre nosotros.

Por un lado, hay una especie de declaración, que se llega a formular incluso en un libro, que firma Antón González Capitel, una interpretación española de la restauración crítica pero es una restauración sectorial, una interpretación sectorial o en alguna manera particular, puesto que curiosamente no se inspira directamente en las posiciones de la restauración crítica italiana, sino que va más atrás y se inspira curiosamente en las posiciones de Camilo Boito.

Y así vamos a ver como en España se va a poner como mayoritaria e inspirada desde el propio Ministerio de Cultura lo que podríamos llamar como analogía formal, una posición ideológica, teórica. Se plantea sobretodo la necesidad de los completamientos, la necesidad de la reutilización de edificios antiguos, de reclasificarlos funcionalmente, en los que se va aplicar arquitectura nueva. Ahí es donde van a desembarcar ese gran numero de nuevos arquitectos, no formados en la restauración arquitectónica, que proceden del ámbito general de la arquitectura y que van aplicar precisamente restauración contemporánea, en función de los ocho puntos famosos de Camilo Boito a los monumentos antiguos. En muchos casos se olvida la transcendencia que esos monumentos tienen como documento, como legado histórico, buscando sobretodo la figuración y la utilidad contemporánea.

Junto a ello va a haber otras posiciones que defienden, quizás inspiradas en el mundo anglosajón, en las posiciones ruskinianas y en el mundo del romanticismo, la preservación absoluta del monumento. Hay posiciones verdaderamente representativas en este aspecto, hablaremos de ellas más adelante, que intentan ser verdaderamente respetuosas, conservadoras con los monumentos.

En muchos casos, estas mismas posiciones también son particulares en la interpretación desde la singularidad española y es el caso del profesor Pérez Arroyo, del que luego hablaré, aunque él probablemente no esté muy de acuerdo con lo que yo diga, llega a defender la posición italiana de 1800 -1830 como verdadera base teórica del proyecto en la defensa, en la protección, en la salvaguarda del monumento. Sin darse cuenta, él y Susana Mora llegan a crear su sello particular, que está afortunadamente dentro de ellos y se integra en el monumento. Le aportan un sello de contemporaneidad, una significación de actualidad a ese edificio. Ellos parten o al menos así lo dicen en el proyecto, que publican en su momento, de esa absoluta defensa del monumento. Esa es otra posición.

Otra tercera posición, que a mi me interesa destacar y además lo hago aquí en Barcelona, donde los catalanes siempre buscan el hecho diferencial y los españoles buscamos el hecho unitario porque aspiramos a compartir con ellos algún camino, sino todos al menos alguno, es que, en Cataluña se plantea, a nivel teórico, una verdadera teoría de la restauración arquitectónica desde el Servei de Protecció de Monumentos desde la Diputació de Barcelona.

Una teoría que yo la he adjetivado con el nombre de "restauración objetiva" y que es polémica. Es profunda, en el sentido que también es heredera del mundo italiano, comparte en gran medida los principios de la restauración crítica, pero yo creo que avanza incluso algo más en el sentido de que, mientras la restauración crítica es fundamentalmente espiritualista y esteticista en la interpretación de los monumentos, la restauración objetiva, que defiende Antoni González y que ha sabido plasmar en escritos y en documentos, está avanzando, aportando, recogiendo algunos datos de las teorías históricas de la restauración contemporánea.

El monumento no deja de ser un documento histórico, no deja de ser un hecho arquitectónico y además es un hecho reutilizable y resignificable para el presente y para el futuro.

Si las obras de restauración, que hace el servicio de monumentos de la Diputació de Barcelona son discutibles, porque lo son, es porque en algunos casos llegan a presentar aportaciones creativas contemporáneas profundas y fuertes. Afortunadamente, gracias a esa formulación teórica, son el resultado de una reflexión que arranca de los estudios previos del análisis del edificio y de sus condiciones históricas, evolutivas y contemporáneas para darle un significado actual.

Junto a esas tres posiciones, preservación, analogía formal y restauración objetiva hay otros episodios de la historia, hay algunos capítulos, algunas recuperaciones del pasado. Es curioso ver como arquitectos jóvenes, progresistas, y uso sin malicia la palabra, sino simplemente porque ellos se la auto-otorgaron en determinado momento —estoy hablando, por ejemplo, del caso de Javier Vellés—, habían sido enemigos de los filohistoricistas, de los franquistas, de los violetianos, enemigos de todo lo que sonaba a siglo XIX o a comienzos del siglo XX, cuando la obra precisamente lo demanda ellos se comportan igual. Esa es una de las grandes aportaciones de la restauración crítica, de la aportación restauradora italiana. Hemos sido capaces de aprender en España que cada monumento es singular, cada monumento no admite un método genérico de restauración. Javier Vellés, cuando es necesario, va a ser un mimético, va a ser un violetiano, como lo va a ser cualquier restaurador cuando la obra lo demanda, cuando la obra lo exige por sus peculiaridades y por sus características.

Otros fragmentos de la historia se van a recuperar, como podrían ser los fragmentos de la anastilosis. Aquellos fragmentos que se habían planteado de manera muy clara en la Carta de Atenas de 1930 y que habían introducido en España Torres Balbás y otros seguidores, como Alejandro Ferran y compañía.

La anastilosis es una articulación de la búsqueda del monumento en su esencialidad original. Esa anastilosis que había defendido ya Veladier en las actuaciones romanas de principios del ochocientos, es una ya necesaria actuación que aportan a la historia y a la teoría de la restauración los arqueólogos. Aquellos que en su debate, también constante y permanente, con los arquitectos y con los otros grupos interdisciplinarios de la restauración arquitectónica buscan sus espacios en este ámbito.

La anastilosis recibe las aportaciones de la arqueología, recibe las aportaciones también de la historia y va a ser aplicada por profesionales cuando es absolutamente necesaria, la recuperación de objetos, del subsuelo, de los museos, de lugares distintos, que se plantean en debates cotidianos, en debates permanentes en la restauración.

¿Qué ha pasado realmente con las propias leyes españolas del patrimonio? Las comunidades autónomas, la gallega, la catalana, están intentando desarrollar o han desarrollado ya, según los casos —la andaluza—, leyes particulares de patrimonio.

Bien es verdad que la ley de 1985 era ambigua, era confusa, tanto, que permite a la justicia actuar en el caso de Sagunto de una forma contundente, una forma que teóricamente había buscado posibilitar la propia ley, pero la propia ambigüedad, la propia ausencia de criterios específicos de la ley va a tratar de plantear esos debates en esa búsqueda de la restauración crítica. Es necesario volver a replantear los parámetros europeos en España.

Volvemos a insistir con mucha frecuencia en lo italiano. Es verdad que en Italia sufrieron lo que estamos sufriendo nosotros hace veinte, treinta años, y de ellos necesitamos aprender muchísimo, pero ahora necesitamos tener a un sir Bernard Felden, a un Fonquernin o Cucord entre nosotros para aportar las nuevas tecnologías, los nuevos materiales, los nuevos avances que se están produciendo en la restauración arquitectónica en estos tiempos recientes.

En algunos lugares, como por ejemplo en Valencia, sí se escuchan gracias a las aportaciones de la Generalitat Valenciana. Se tiene más presentes y quizás ese debate no tenga que ser ya entre posiciones como se ha planteado en el ámbito español dentro de la misma analogía formal, donde hay sus diferentes matices, o dentro de la preservación, donde existen los suyos, o de la propia arquitectura objetiva, donde también hay sus vertientes y sus posiciones, sino que debemos plantear una discusión mucho más europea en ese sentido, mucho más avanzada, mucho más enriquecedora. Aunque ya podamos aportar desde nosotros mismos mucho sentido a esta discusión.

Yo les querría mostrar una serie de ejemplos que he seleccionado de forma maniquea, de forma tendenciosa, de forma pedagógica. He intentado que sea de forma didáctica y que puedan representar o simbolizar todos estos aspectos.

Hay elecciones, en algunos casos deliberadamente, de figuras representativas en las que se hacen actuaciones en los monumentos, a veces no compartidas por mí, compartidas por otros sectores del mundo de la restauración, pero discutibles, delicadas, siempre interesantes y siempre ricas en sus contenidos. Es la posición del que habla con la ventaja de no poder ser acusado o atacado por los que son expuestos, dado que en muchos casos, en algunos no se encuentran en la sala. Yo, con ello, quiero mostrarles sobretodo una clasificación que hace un historiador o crítico, aunque la segunda palabra me gusta menos. Más bien querría ser un cronista de las posiciones, que desde mi punto de vista se han producido en los últimos veinte años, en esas tendencias, en la restauración arquitectónica producida en el estado español.

Yo querría arrancar con una de las posiciones que quizá ha tenido menos apoyos, menos posibilidades como argumento histórico, como argumento teórico en el ámbito de la restauración española. Se trata del conservacionismo, del mantenimiento de las esencias auténticas del monumento y además haciendo valer que en España la carta de Venecia, que hablaba precisamente de la autenticidad pasó totalmente desapercibida, aunque hubo un español, Juan Bassegoda Nonell, un catalán, que la firmó y que estuvo presente en su redacción, colaborando en la elaboración de los textos. En el mundo teórico y en el mundo pragmático español pasó verdaderamente desapercibida. Durante los periodos del franquismo y de la inicial transición democrática era el filohistoricismo, la reconstrucción a lo violetiano lo que primaba en la actuación española

Además lo decían los arquitectos con verdadero orgullo: "acabo de construir una portada románica que los ignorantes de los historiadores —y en esto tampoco les quitábamos la razón— consideran que es original, que es antigua y lo dicen en sus libros"; estaban verdaderamente orgullosos de ese tratamiento de los monumentos. Afortunadamente cuando se inicia la transición surge esa teoría que tiene sus bases y sus pilares en John Ruskin

Algunos arquitectos como Salvador Pérez Arroyo, como Susana Mora o como Ignasi Sola Morales, en congresos y en debates van a defender la necesidad de no violentar el monumento, mantener sus esencias, mantener sus características, mantener sus rasgos de identidad, sin la aportación de la contemporaneidad. Lo que debe hacer el arquitecto y el proyecto es salvaguardar esa personalidad del edificio y protegerlo ante las inclemencias del tiempo, ante los agentes atmosféricos, ante las operaciones de la historia y ante las necesidades del futuro.

El monasterio de Carracedo, que fue realizado con apoyo de una administración local, una Diputación provincial, por estos arquitectos que acabo de citar, es una expresión muy clara de esta posición. Aquí no se replantean ni se alteran las circulaciones, no se rompen los espacios, no se destruyen las significaciones tipológicas originarias sino simplemente se crean una serie de aspectos de protección, de consolidación, de recuperación del edificio para su utilización museable, su exposición, y vemos como esas cubiertas tienen la particularidad de salvar el edificio.

Les decía antes que, a pesar de que los arquitectos en el proyecto indiquen que su ideología es la salvaguarda absoluta, y voy a decir que con fortuna, pues se aporta también algo a la contemporaneidad, se le aporta un sello que ese monumento no tuvo en origen. Esa nueva coloración, esa nueva cromía que va a afectarle y que le va a otorgar una nueva personalidad. Es discutible y es atacable en el sentido de que la teja árabe es substituida por esa cubierta oscura. La pizarra se apodera de los espacios del suelo y se otorga una nueva identidad, una nueva significación a esta arquitectura.

El deseo de protección llega a tal grado que no hay reconstrucción, no hay reinención, no hay falsificación en el monumento y se dejan todos sus vértices, sus elementos perimetrales simplemente consolidados para que aguanten, para que continúen, para que permanezcan en la continuidad de los tiempos.

Se reconstruye también con elementos modernos, con elementos esencializados, con elementos absolutamente abstractos esa plataforma del coro con esa escalera de acceso para que pueda cumplir su función, su sentido de la utilidad, pero no se trata de afectar a la perspectiva, a la

ordenación de los espacios y se llega incluso a este exceso —también podría ser criticable porque es exagerado—, de protección de esas cubiertas antiguas, de esos aleros o de esos tejados, pero que nos da una posición, una situación ideológica en la restauración arquitectónica española que no ha sido muy compartida, que no ha sido muy usada genéricamente en nuestro ámbito y por ello hay que significarla y resaltarla específicamente.

En las mismas posiciones en algunos edificios se mueve Ignasi Solà Morales. Es más radical cuando habla que cuando proyecta. Le he oído en algunos congresos, como el de Santiago de Compostela, el antiguo de las relaciones internacionales de edificios institucionales, en Italia o en otros congresos donde es verdaderamente radical, ultraconservacionista, en el sentido más rusquiniano posible que pueda existir en todo el ámbito español. Es también conservacionista y representante de todos los tópicos históricos de la restauración europea en algunas actuaciones personales.

Les traigo a su consideración el Pati Llimona, el Palacio Gualbes, que es una actuación en el casco antiguo de Barcelona, en el que no solo hay una recuperación de espacio, una búsqueda de fachadas y de patios, sino también esa dualidad de conservar todos los restos arqueológicos que han aparecido, con tanta exageración como problemáticas para el mantenimiento cotidiano, para el uso permanente, para la función diaria.

Este edificio continúa en esos ámbitos del ultrapreservacionismo, del ultraconservacionismo que es tan característico en las posiciones que defiende Solà Morales y que se van a plasmar a medias en el Liceo de Barcelona, al menos en lo que se presenta en el proyecto.

En cuanto a la otra posición, a la que ha prevalecido y se ha defendido incluso desde los postulados del Ministerio de Cultura y que yo denomino analogía formal, en parte tomado el nombre del libro de Antón González Capitel, *Metamorfosis de los documentos*. El propio libro nos indica en alguna medida esas posiciones ideológicas que va a tener el cuerpo o el corpus oficialista del estado central, del gobierno central en Madrid.

Esas posiciones que Dionisio Hernández Gil aplica en algunas obras extremeñas, que Manuel de las Casas realiza en la mayoría de sus aportaciones o que el propio González Capitel desarrolla en su libro y que se siguen desde el Ministerio de Cultura por un gran número de los nuevos arquitectos que se introducen en el Ministerio y que tienen connotaciones con la restauración crítica, pero sobretudo con las posiciones de Camilo Boito —aquellos ocho famosos puntos que planteó en la reunión de 1883—.

Los arquitectos del Ministerio de Cultura y sus seguidores van a hacer hincapié en tres aspectos específicos:

- La necesidad de completar los monumentos para su nueva función.
- Que ese completamiento se realice con arquitectura contemporánea, que se haga con arquitectura fuera de los estilos.
- Y además con materiales contrarios, con materiales diversos, con materiales de la modernidad.

Desde esta posición se van a realizar numerosas actuaciones, les traigo una serie de ellas, amplias, numerosas, puesto que fue la postura y está siendo la postura hegemónica que prevalece en España, en los distintos ámbitos, en las distintas comunidades, en Galicia, en Andalucía, en Castilla y León, etc., y que se ha extendido con profusión.

Les traigo una obra de Antón González Capitel y Consuelo Martorell y Rivière en la que se plantea esta ideología.

La iglesia de Nuestra Señora de Montserrat de Madrid era un edificio inacabado, en el que se plantea esa inconclusión a la altura del crucero que se cierra provisionalmente con una especie

de presbiterio en el siglo XVIII en espera de mejores medios económicos para actuar en el monumento.

Con la actuación de la democracia se consiguen medios económicos para actuar en el edificio, no se trata en principio de una finalización de lo no realizado, puesto que no había suficientes fondos, sino simplemente de hacer permanente lo que había sido considerado temporal en su época. Reconstruir los cierres, ese presbiterio que cerraba el testero del edificio. Se van a plantear con nuevos materiales introduciendo masivamente el hormigón armado y el ladrillo.

Se van a construir curiosamente en el interior con ideologías miméticas, para buscar un equilibrio entre lo antiguo y lo moderno, ésta que es una actuación en alguna medida equilibrada, no demasiado radical, sería un poco el comienzo de esas posiciones de la analogía formal.

Esta analogía formal se va a extender en muchas edificaciones por toda la península, como la de San Juan de Daroca donde los arquitectos van a hacer una reconstrucción, una reconstitución del edificio relevando la cubierta y la fachada occidental. Lo van a hacer con nuevos materiales, con hormigón armado, reconstruyendo la forma analógica, imitando las estructuras originales pero con toda esa visión contemporánea, abstracta, esencializada, que les distinga poderosamente de lo antiguo.

Ignacio Linazasoro comparte estas posiciones, esta actuación de la analogía formal, en Santa Cruz de Medina de Rioseco, un edificio que tuvo graves problemas de sustentación sobretodo por problemas con la capa freática. En él se van a plantear una serie de problemas en las cargas y va a tener un gravísimo hundimiento de todo un sector y de toda la cubierta de bóvedas.

Se va a replantear otra reconstrucción. Vamos a ver como el proyecto en un principio es un proyecto mimético, a la manera violetiana, en el que se plantea una reconstrucción con las bóvedas originales, de las que se tenía suficiente documentación. Una reconstrucción replanteando los elementos de las bóvedas, de las capillas-hornacinas laterales, de las pilastras con sus capiteles corintios según realismo clásico. El proyecto evoluciona hacia la analogía formal y se va a buscar ese disentimiento entre lo antiguo y lo contemporáneo para dejar el sello de la contemporaneidad.

El edificio, que tenía problemas de cargas, en él se construyen unos muros capuchinos en los que participa Pérez Arroyo, después en su formulación plástica, en su desarrollo normal va a trasladarse hacia esa analogía en la cual se imitan las posiciones antiguas, los elementos originales pero con esa visión contemporánea. Esa actuación manifiestamente de nuestro tiempo, que no solo se expresa en el exterior en los muros, en la reconstrucción de esas paredes, sino también en el interior con la utilización de resinas, con la utilización de madera laminada, de manera que hay ya una clarificación, una notoriedad visual como decía Camilo Boito entre lo antiguo y lo nuevo, entre lo primigenio y lo contemporáneo.

Esta actuación llega a plantearse en otros ámbitos. Les traigo este ejemplo de Alcalá de Henares en la que Engel plantea la reconstrucción de parte de la muralla, una muralla que se construye históricamente con mampostería y sillarejo, la actuación de la analogía formal que vuelve a alterar otra vez los materiales constructivos, vuelve a inspirarse formalmente en lo preexistente para adecuarlo a lo contemporáneo pero con ese disentimiento, con esa diferenciación para que haya esa discusión entre los dos ámbitos, entre la antigüedad y la contemporaneidad, el grado de la analogía formal llega a radicalizarse en muchos elementos.

Esa introducción de los nuevos materiales, de las nuevas posiciones de la contemporaneidad, permite ensayos de arquitectura actual de manera que para algunos arquitectos es la única vía en la que expresar todos estos planteamientos contemporáneos. Araujo y Nadal en San Francisco de Baeza llegan a plantear la necesidad de convertir el edificio en un edificio polifuncional, en una casa de cultura. Introducen todos estos elementos, todos estos nuevos materiales de una forma, en mi opinión, verdaderamente agresiva en la que se olvida la esencia del monumento, se queda alejado de su significación original para buscar esos planteamientos actuales, que

llegan a tener incluso un grandísimo impacto en la trama urbana a pesar de que esté prohibido por la propia ley.

Dentro de las mismas posiciones Tusquets y Asociados pueden plantear incluso los problemas de la ampliación de monumentos. En el caso del Palau de la Música de Barcelona, no solo era exigible una consolidación del edificio histórico de Domènech i Montaner, sino también una ampliación de equipamientos de un edificio que se iba quedando obsoleto, que iba quedando abandonado y al que había que hacer aportaciones.

Se busca el equilibrio cromático, se busca el equilibrio de huecos, de ritmos, pero se hace también desde la contemporaneidad buscando un contrapunto, buscando una distonía absoluta, un enfrentamiento entre la aportación nueva y la aportación antigua, en una clara disfuncionalidad entre los dos elementos.

En el extremo más radical, en el más opuesto, tendríamos la actuación en Sagunto, la pérdida y la desaparición del monumento, aquí de lo que se trata es solo de una actuación espacial, se trata de recuperar el modelo genérico del teatro romano universal, pero ello a costa del edificio histórico, a costa del monumento antiguo que ha sufrido numerosas actuaciones, numerosas restauraciones históricas a lo largo de los siglos XIX y XX fundamentalmente, pero todas ellas probablemente más respetuosas, como las de Martorell o las de Almagro, que son conocidas por todos.

El edificio sufre una transformación más atacable desde el punto de vista del cronista-historiador o del personaje que se mueve en el mundo de la restauración arquitectónica. No es la intención de la transformación del monumento hacia una radicalidad absolutamente contemporánea, con esa recreación del espacio original antiguo, sino que el modelo de aplicación ha sido sin metodologías restauratorias. El proyecto había sido realizado a priori respondiendo a un deseo de la administración, que es probablemente la más culpable en la actuación definitiva, en el sentido de que lo que se demanda debe ser cumplido por el proyectista.

Al proyectista no se le permiten los estudios previos, los análisis arqueológicos, las investigaciones precisas y en este caso, en Sagunto, nunca ha habido dolo ni ha habido intención de engaño. Todos hemos conocido con suficiente antelación los proyectos, las maquetas, fueron publicados en todos los medios, expuestos en todos los congresos, en el propio Ministerio de Cultura, que defendía desde esa analogía formal esta posición, desde las máximas autoridades políticas e ideológicas del sistema y lógico era que se plasmara y se planteara en una restauración arquitectónica.

La desgracia es que la propia historia es después la acusadora manifiesta de la actuación.

La columna que aparece como único testimonio del pasado va a surgir cuando casi está concluyéndose la obra. Si hubiera aparecido en los estudios previos, en los análisis arqueológicos anteriores a la actuación, hubiera determinado en cierta medida, en gran medida, la actuación del proyecto. Esa columna y esos capiteles hubieran dado la escala, hubieran dado la altura, hubieran dado elementos de proyecto, significados verdaderamente contundentes para hacer una actuación verdaderamente crítica sin renunciar a la contemporaneidad, sin renunciar a la analogía formal en ese monumento.

Junto a eso hay otras posiciones que se suelen plasmar en toda la península, en las diferentes comunidades, de creatividad absoluta en la actuación monumental. Hay que advertir en este caso que la mayoría de las veces se plantean desde la libertad, en el sentido de que se especifican en edificios no declarados monumentos y que hay una idea de la memoria absolutamente suprahistórica, en el sentido de que no se trata de preservar el memento, el recuerdo o el pasado del original histórico, sino que de lo único que se trata es de convertirlo funcionalmente para nuestro presente o para el próximo o inmediato futuro.

En este sentido hay actuaciones como la de Ibiza, de l'Hospitalet, en esta iglesia en la que la tipología original, tradicional del lugar, va a ser radicalmente transformada por esa necesidad de

crear un espacio polifuncional moderno, contemporáneo, en el que se olvidan todas las significaciones del monumento, todos sus significados, todos sus componentes históricos y tipológicos, para que el edificio pueda ser en unos casos iglesia, en otros sala de cine y en otros sala de reunión.

Qué vamos a decir de las propias administraciones locales o regionales, que se han visto necesitadas de transferir hacia su presente los significados históricos del pasado, que han querido recuperar significaciones de la antigüedad y transferirlas a su presente.

Nuestros políticos de comunidades autónomas no han sido capaces de crear una arquitectura nueva, moderna, joven, con fuerza, sino que han trastornado edificios históricos para instalar en ellos sedes como administraciones, asambleas regionales, cortes, parlamentos.

Por toda la península, tenemos ejemplos clarísimos como la Aljafería de Zaragoza; el antiguo hospital del siglo XVIII de Santander para la Asamblea de Cantabria, que va a sufrir alteraciones para introducir el hemiciclo y las distintas instalaciones; y las propias Cortes de Castilla y León, un antiguo castillo. Qué mejor elemento simbólico en un edificio verdaderamente infuncional, verdaderamente absurdo, verdaderamente imposible de trabajar en él. Se convierte en cortes parlamentarias de la región para adecuar esas necesidades administrativas.

Hay otras operaciones verdaderamente creativas que se amparan en la idea de la reversibilidad. Tenemos esta aportación en Tarazona para convertirlo en museo de la historia. Es una operación verdaderamente recuperable. Es fácil teóricamente destruir esas aportaciones contemporáneas para actualizarlo, para convertirlo en moderno. Ahí se olvidan y se trastornan la tipología, los recorridos, las distintas funciones originales del edificio para que sea útil para esas nuevas necesidades que se están exigiendo desde la administración o desde los nuevos poderes públicos, pero es una actuación verdaderamente significativa, encomiable en cuanto a su actuación contemporánea, pero que nada tiene que ver con la restauración histórica, con las teorías contemporáneas de la actuación en monumentos.

Les traigo otra obra de los propios popes, de las propias autoridades del Ministerio, de Manolo las Casas y su hermano. Una actuación en un palacio, monumento nacional en Valladolid, que es transformado también en aras a esa nueva funcionalidad. Se trata de un palacio con su tipología clásica y característica, con sus torres en las esquinas, con sus materiales constructivos históricos, esos paramentos de ladrillo, de mampostería, luego enfoscados, que van a sufrir la necesidad de convertirse en palacio abandonado, palacio que había sufrido históricamente algunos grandes desastres como incendios, que va a ser convertido en biblioteca pública.

Ello supone la alteración de todos sus huecos, el desmochamiento de todas sus torres, la destrucción de todas sus distribuciones originarias, la transformación, en una palabra, de un edificio histórico en una obra absolutamente nueva, en una obra absolutamente contemporánea de nuestro tiempo que plantea otras actuaciones, otra consideración, y que poco tiene que ver con la conservación de monumentos, con la preservación de las significaciones históricas, con ese respeto, con ese mantenimiento en el cual nos encontramos ante un debate distinto que nada tiene que ver con la conservación del pasado; es una actuación permanente.

Junto a ello se produce la posición del Servei catalán, que va a actuar en la mayoría de las ocasiones también en edificios no declarados monumentos históricos nacionales. Va a hacer una serie de actuaciones verdaderamente modélicas en el sentido no solo de saber plasmar teóricamente, por escrito, en exposiciones públicas, para que puedan ser atacados y discutidos públicamente sus criterios, sino que lo va a plasmar como digo en textos, en manifiestos. Así puede ser equiparable y discutible con las teorías europeas contemporáneas. La restauración objetiva que defiende Antoni González y el Servei con todo su equipo, como Raquel Lacuesta, Pau Carbó, en fin, todo ese amplio elenco de profesionales magníficos que tiene el Servei catalán, pero a los que también hay que discutirles algunas operaciones, algunas intervenciones, gracias a que ellos mismos las exponen a debate.

Esa restauración objetiva que yo denomino nos manifiesta, extrapolado de los propios textos que ellos han publicado, toda una fenomenología de los análisis previos. Es una posición verdaderamente avanzada hoy en Europa, que aspira y recupera del mundo italiano y de la restauración crítica, la actuación del arquitecto como proyectista después de una elaboración verdaderamente profunda en el monumento. No solo se estudian sus condiciones históricas, sus condiciones arqueológicas, sus condiciones ambientales y de entorno, sus condiciones urbanas, sino que se hace un análisis constructivo, un análisis de todos sus elementos, de todas sus funcionalidades.

Pero hay algo en lo que surge el debate, en cuanto al resultado final, y es que en la restauración objetiva se busca una utilización contemporánea del monumento, una resignificación para nuestro presente y para nuestro inmediato futuro. Ello lleva o conlleva lo que Antoni González a veces llama con cierta alegría, eliminación de excrescencias históricas. Éstas, en algunos casos están verdaderamente justificadas, como esta pequeña construcción, adosamiento en la iglesia de Sant Vicenç de Malla, que va a suponer su destrucción porque la resignificación y la búsqueda de la funcionalidad del edificio en la restauración objetiva se imprime sobre la necesidad de volver a recuperar la funcionalidad originaria. Así algunos elementos históricos deben sufrir o sufren la necesidad de ser amputados, de ser eliminados. En Sant Vicenç de Malla que se ve alterada su orientación original este - oeste por la contraria. Con esta construcción en época barroca, el acceso nuevo que había dejado a los lados las capillas absidiales, que había destruido la supuesta existente original capilla mayor ó presbiterial, supone esa actuación que va a concurrir en el resultado final. Se trata, por un lado, de una actuación que podría introducirse, incluirse en algunos aspectos, en la analogía formal o más ampliamente en la restauración crítica italiana, ya que no solo son los valores estéticos sino los valores arquitectónicos y funcionales los que se han aplicado. Pero también con esos conceptos de los puntos boitianos se va a hacer después de una excavación arqueológica que descubre, manifiesta y materializa la existencia del presbiterio.

Se va a reconstruir el presbiterio original con materiales contemporáneos como el hormigón armado, creando un fuerte impacto visual, pero buscando esa analogía formal, y lo mismo se va a hacer en el costado de la iglesia, con la puerta de acceso que se puede inspirar en la original y auténtica conservada en el museo de Vic y que permite esa reconstrucción pero también licencializada y hecha con abstracción con nuevos materiales contemporáneos.

Se abre un proceso que va a tener continuidad en los tiempos futuros. De esta manera las actuaciones del Servei tienen esa potencia y esa significación que pueden ser discutidas, pueden ser planteadas en el debate ideológico, pero que tienen un asentamiento proyectual verdaderamente contextualizado con los argumentos arqueológicos, históricos y documentales.

Lo mismo se puede plantear en esa recuperación de la tipología interna en otras actuaciones, como la que se plasma en Sant Jaume de Sesoliveres en Igualada, en la que un edificio, esta pequeña ermita que ha sufrido derrumbamientos, abandonos, terremotos, distintas circunstancias históricas y constructivas va a ser tratada con un ultra preservacionismo, de manera que se van a mantener y conservar elementos que se han producido históricamente.

Se va a hacer la aportación contemporánea en la resignificación, que va a afectar al mantenimiento de todos sus elementos históricos y documentales, como son las distintas espadañas, pero fundamentalmente, a la reconstrucción de la bóveda con esas estructuras laminares, con esa nueva iluminación que va a aportar una recuperación analógica del espacio interno desde las posiciones contemporáneas, desde las posiciones del presente, y que se va a plantear también en la planta superior.

Una actuación de extrema prudencia se muestra desde el Servei catalán en Sant Quirze de Pedret, ello nos vale para manifestar esa posición de antidogmatismo, antimétodo, no método que se plasma desde la restauración crítica italiana y que ofrece la necesidad de actuar de una manera concreta y específica en cada monumento y en cada actuación.

Sant Quirze de Pedret permite no solo la recuperación del espacio prerománico, del espacio con influencias carolingias, del espacio con influencias mozárabes, si se quieren también en esa discusión, en ese debate, pero que es utrapreservacionista en esas consideraciones interiores, que ha sido discutido en la exclusión de la espadaña, esa aportación posterior que no es primigenia del monumento, que permite esa recapitulación original y que nos permite esa actuación crítica a través de esa resignificación del monumento.

Me gusta mucho hablar de esta otra obra, la de Colluspina. Se trata de una actuación que vuelve a mostrar otro episodio de la historia, una desrestauración, la destrucción de una restauración teóricamente mal hecha o supuestamente mal hecha. Se trata de un edificio del cual se tiene documentación a lo largo de determinados tiempos hasta comienzos del siglo XX. Estas fotografías decimonónicas y de principios de nuestra centuria nos muestran la imagen de un edificio que ha tenido su evolución histórica, sus transformaciones, sus acontecimientos. Siguiendo los postulados de las documentaciones de las cartas europeas se consiente en que estas aportaciones son auténticas, son verídicas, y manifiestan la autenticidad del monumento tal como había plasmado la carta de Venecia o la propia carta de Atenas respecto a la significación de los edificios.

Una actuación de los años setenta en el edificio lo medievaliza, con ese fervor febril que surge en Cataluña que parece que todo sea de la época del abad Oliva necesariamente.

El edificio es destruido en sus muros, es alterado en sus enfoscamientos perdidos, se destruye también el retablo neoclásico que había llegado como significación histórica, como aportación de los tiempos, y se produce esta actuación que verdaderamente inutiliza al monumento. La actuación del Servei es esa recuperación del espacio documentado, el espacio que han manifestado esas fotografías, esos manifiestos que han llegado a nuestro tiempo y que permiten esa desrestauración, esa recuperación del edificio con su ambientación original; no se hace un traslado a un pasado desconocido o sea un pasado antiguo.

Me gustaría acabar con dos episodios de la historia, también un episodio de anastilosis y uno mimético mostrando que todas las teorías de la restauración no han periclitado, no han muerto en ningún momento, sino que son recuperables y que desde esas posiciones de la restauración contemporánea, tanto desde la restauración crítica como desde el utrapreservacionismo o del conservacionismo pueden ser aplicables si el edificio lo demanda, si el edificio lo exige, y que a priori no valen posiciones absolutamente contrarias, absolutamente dogmáticas, metódicas o metodológicas posicionadas totalmente en favor o en contra de una posición o de otra.

Aquí Dionisio Hernández Gil que lo hemos criticado, que lo hemos puesto en tela de juicio en algunos aspectos, actúa desde la anastilosis, desde las posiciones de la Carta de Atenas en la recuperación del templo de Diana en Mérida, pero no solo del templo romano sino también de los restos del palacio renacentista que aparece en la construcción. Esta construcción que había sido templo, que había sido palacio renacentista, que había sido vivienda en el siglo XIX y en el siglo XX. Era muy fácil hacer una reconstrucción tipológica, una reconstrucción formalista, estilística, a la manera violetiana.

Los elementos antiguos que se conservaban podían ser planteados o re proyectados. La actuación de Dionisio Hernández Gil, en cambio, se recrimina en el sentido de que se plantea en la búsqueda de una actuación arqueológica, en una recuperación de objetos del subsuelo del medio ambiente de los museos y una ubicación, el lugar original en su emplazamiento vertical de esos restos aparecidos en el entorno.

Se trata de salvar el palacio renacentista y el templo romano con esas aportaciones que replantean la ubicación original de todas esas piezas con elementos modernos y contemporáneos. Se recolocan, se plantean, se reubican en su lugar y a través de esa anastilosis no hay falsificación, no hay negación de lo auténtico, no hay reconstrucción violetiana ni invención del edificio.

Me gustaría acabar con la actuación en la ermita de San Isidro en Madrid, que ha sido planteada desde posiciones miméticas. El edificio fue incendiado durante la guerra civil y llegó a la destrucción absoluta.

A través de la documentación histórica de fotografías, de planos, de estudios verdaderamente profundos de carácter histórico y de carácter gráfico se ha podido hacer una reconstrucción absoluta. Se plantea una actuación verdaderamente violetiana, digamos desde el punto de vista histórico, de reconstitución absoluta del monumento.

El resultado final nos plantea esa actuación mimética, historicista en el monumento, precisamente por alguien que estaría en contra, opuesto totalmente al edificio. Una actuación preservativa hubiera dejado los restos de forma manifiesta y los hubiera reconstruido en paneles. Aquí hay simplemente labores sutiles en la coloración, en las pigmentaciones, para que mostraran los restos originales de los restos antiguos, siendo una transformación y una aportación contundente en la actuación.

Quiero con ello concluir en el sentido de que el debate de la restauración arquitectónica en España, en el estado español en los últimos veinte años ha sido confusa, ha sido caótica, pero también ha tenido episodios notables, significativos e importantes que han tenido su aportación al siglo XX.

Quizás haya de acusar de ese exceso de dependencia del mundo italiano y el olvido de las aportaciones francesas y anglosajonas a la restauración arquitectónica, pero me parece verdaderamente suficiente, verdaderamente positivo en el sentido de que también ha habido una gran cantidad de medios económicos para la restauración arquitectónica.

Parece que en los últimos años, los últimos momentos en este estado actual, absolutamente contemporáneo, el remite en el sistema social de la defensa del patrimonio es necesario que desde los ámbitos preocupados no se deje abandonar esa bandera de la recuperación de la concienciación colectiva, de la importancia que tiene para la identidad de los pueblos de España este material histórico y monumental.

Y es verdad que ha pasado la gran fiebre y se están planteando los debates de una forma quizás mas equilibrada, una poco mas prudente en este sentido.

De todas formas todo esta abierto y es esperable que el debate continúe en los tiempos inmediatos. De cualquier manera simplemente se trata de significar, de contar o de narrar lo que pudo ocurrir desde una visión parcial y subjetiva, que es la mía, pero que esta abierta a toda clase de criticas, a toda clase de discusiones y a toda clase de debates. Nada más. Muchas gracias.